

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

| | | | | | |
|--------------|--------------------------|------------|----------------------------|--------|----------------------------|
| UNION POSTAL | 12 meses... \$21.20 oro. | I. DE CUBA | 12 meses... \$15.00 plata. | HABANA | 12 meses... \$14.00 plata. |
| | 6 id... \$11.00 " | | 6 id... \$ 8.00 " | | 6 id... \$ 7.00 " |
| | 3 id... \$ 6.00 " | | 3 id... \$ 4.00 " | | 3 id... \$ 3.75 " |

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por cese del señor don Manuel Díaz se ha encargado de la agencia del Diario de la Marina en Alquízar el señor don Alberto García, único autorizado desde ahora para cuanto se relacione con este periódico en dicho pueblo, y para el cobro de los atrasos que haya por suscripciones.

Habana, 6 de Diciembre de 1907
El Administrador,
Juan G. Pumariega.

Para mayor comodidad del público hemos establecido en esta oficina un aparato telefónico con el número 104, á fin de atender mejor, independientemente, todos los asuntos de orden administrativo de carácter breve.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

ESPAÑA DE ANOCHES

Madrid, 12.

CONSEJO DE MINISTROS

Según una nota oficiosa facilitada, en el Consejo que se ha celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, los Ministros han dado cuenta del curso que siguen los negocios públicos y de los proyectos que tienen en estudio; pero se da por seguro que la mayor parte del Consejo se consagró á la fracasada conspiración republicana recientemente descubierta.

ANUNCIO DE DIMISION

Se dice que dimitirá el Ministro de Hacienda.

DIMISION ACEPTADA

La "Gaceta" publica un Real Decreto admitiendo la dimisión del Director General de Aduanas.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Director General de Aduanas don José Valdés.

EMBAJADA EXTRAORDINARIA

El infante don Fernando María de Baviera irá á Stokholm como Embajador extraordinario, para asistir á la coronación de Gustavo Adolfo, Duque de Wermelandia como Rey de Suecia.

LOS CAMBIOS

Libras 28-59

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

ALICIA LONGWORTH OPERADA

Washington, Diciembre 12.—Se ha practicado hoy en la Casa Blanca, y con feliz éxito, la operación de la apendicitis, en la señora Alicia Longworth, hija del Presidente Roosevelt.

GRAVEDAD DE UN SABIO

Londres, Diciembre 12.—Inspira serios temores el estado de Lord Kelvin, el célebre científico, que hace tanto tiempo está enfermo, pero que se ha agravado en estos días.

EL SENTIMIENTO ANTI-EXTRANJERO EN CHINA

París, Diciembre 12.—Anuncia "La Liberté" que el gobierno francés se está preparando para enviar grandes refuerzos á su escuadra en Extremo

Oriente, en vista de haber sido informado de que está aumentando en China el movimiento anti-extranjero.

BODAS REGIAS

Atenas, Diciembre 12.—Se ha efectuado hoy, con gran esplendor é inusitada pompa, el matrimonio religioso del príncipe Jorge, hijo segundo del rey de Grecia, con la princesa Maria Bonaparte, que se casaron civilmente en París, el día 21 del pasado mes.

Asistieron á la ceremonia, que se verificó en la Catedral, los reyes de Grecia, todos los altos funcionarios del Estado, dignatarios de la Corte y miembros del Cuerpo Diplomático.

Asistió el Arzobispo de esta capital, asistido de cinco Obispos.

EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE

Washington, Diciembre 12.—Se anuncia que la Conferencia de la Paz de las repúblicas de Centro América ha acordado pactar un tratado general, en el cual quedará estipulado la creación de un Tribunal permanente de arbitraje, para el arreglo de todas las diferencias que puedan surgir entre cualesquiera de dichas repúblicas, que se comprometerán á someter todas sus reclamaciones y agravios al referido Tribunal.

Si da buen resultado este Tribunal, es probable que sirva de base para el establecimiento del de carácter internacional de que se ha ocupado la Conferencia de la Haya.

De la noche

LA CONVENCION DE LOS DEMOCRATAS

Washington, Diciembre 12.—El comité democrata nacional ha acordado que se celebre en Denver, Colorado, el 7 de Julio de 1908, la Convención para designar su candidato á la presidencia.

LA OPOSICION DESCONCERTADA

San Juan de Puerto Rico, Diciembre 12.—Mr. Post, que ha sido recientemente reelecto Gobernador de esta isla por el Presidente Roosevelt, ha llegado aquí hoy, procedente de los Estados Unidos, y el pueblo le ha hecho un entusiasta recibimiento, que ha desconcertado á la oposición.

MATRIMONIO DEL PRINCIPE DE BROGLIE

París, Diciembre 12.—Se ha anunciado hoy el matrimonio, efectuado

el 12 de Octubre último, del príncipe Roberto de Broglie con la señorita Estela Alexander.

UN ORADOR REPENTINAMENTE ENFERMO

Berlín, Diciembre 12.—El conde Von Kanitz, jefe de la agrupación agraria en el Reichstag, se enfermó hoy repentinamente, mientras pronunciaba un discurso relativo á la modificación de la ley sobre las Bolsas, y sus amigos tuvieron que ayudarlo á salir del salón de sesiones.

ENTUSIASTA OVACION

Lisboa, Diciembre 12.—La expedición que el gobierno envió á Africa en Junio de este año, para suprimir los levantamientos de los indígenas, y que obtuvo el 27 de Agosto una victoria decisiva sobre 7,000 cumatos, ha regresado hoy á ésta y el pueblo ha tributado á los soldados que componían dicha expedición la mayor y más entusiasta ovación que jamás se haya visto aquí, y el rey condecoró á su comandante.

EL PRECIO

de la navaja STAR más barata es de \$2.00 american money. Pidan un catálogo ilustrado á Morris Heymann and Co. Apartado 205 ó Muralla 119.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Diciembre 12.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 98.1/2.

Bonos de los Estados Unidos, á 105 por ciento, ex-interés.

Centenes, á \$4.77.

Descuento papel comercial, de 7 á 8 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.79.85.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.85.20.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 19.3/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.1/2.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.85 céntimos.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.71/6 céntimos.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.30 á 3.35 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.00 á 3.05 céntimos.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$8.60.

Harina, patente, Minnesota, \$5.60. Londres, Diciembre 12.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 9s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 9d.

Consolidados, ex-interés, 82.9/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 7 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.

París, Diciembre 12.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 20 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 12 Dbre. 1907, hecha al aire libre en El Almendares. Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

| | | |
|------------------|------------|------------|
| Temperatura | Centigrado | Fahrenheit |
| Máxima | 27 | 80'6 |
| Mínima | 16 | 60'8 |

Barómetro: A las 4 P. M. 759.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 12.

Azúcares.—En Londres ha tenido otro pequeño aumento la centrifuga; el mercado de New York y este siguen en las mismas condiciones avisadas ayer; quieto pero muy sostenido el primero y encalmada y nominal esta plaza.

Cambios.—Rige el mercado con demanda encalmada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizaciones:

| | | |
|-------------------------------|----------|----------|
| | Comercio | Banquero |
| Londres 3 div. | 19. | 19.1/2 |
| " 60 div. | 18. | 18.1/2 |
| París, 3 div. | 5. | 5.1/2 |
| Hamburgo, 3 div. | 3.1/8 | 3.3/4 |
| Estados Unidos 3 div. | 8.1/2 | 9.1/4 |

España, s. plaza y cantidad 8 div. 8.1/2 7.

Dto. papel comercial. 9.412 p. \approx anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

| | | |
|--------------------------|-------|--------|
| Greenbaeks. | 8.1/4 | 8.1/2 |
| Plata americana. | 11.00 | 11.00 |
| Plata española. | 98. | 98.1/8 |

Acciones y Valores.—El mercado

ha seguido hoy inactivo y flojo, cerrando en las mismas condiciones, debido á que aun no hay dinero ofrecido en plaza para pignoraciones de valores.

A última hora se ofrecieron en venta acciones del Banco Español y se nota alguna demanda por bonos del 4 por ciento de los Ferrocarriles Unidos y Deuda Interior.

Cotizaciones:

Bonos de Unidos, 108 á 110.1/2.

Acciones de Unidos, 82.1/2 á 83.1/4.

Bonos del Gas, 107 á 111.

Acciones del Gas, 99.1/2 á 101.

Banco Español, 72.3/4 á 73.1/4.

Havana Electrico Preferidas, 74.3/4 á 75.1/2.

Havana Electrico Comunes, 27 á 27.1/4.

Bonos del 4 por ciento Unidos, 76.1/2 á 77.1/2.

Hav. Central Acciones, Nominal.

Deuda Interior, 87 á 87.1/2.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 12 de 1907

A las 5 de la tarde.

Plata española. 93 á 93 1/2 V.

Calderilla. (en oro) 101 á 103 V.

Billetes Banco Español. 3 1/2 á 4 V.

Oro americano^o contra oro español. 108 1/2 á 108 3/4 P.

Oro americano contra plata española. á 15 P.

Centenes. á 5.62 en plata.

Id. en cantidades. á 5.63 en plata.

Luisnes. á 4.48 en plata.

Id. en cantidades. á 4.50 en plata.

El peso americano

En plata española. á 1.15 V.

Noticias de la zafra

El Central "San Francisco"

Ayer comenzó á moler el central "San Francisco", de la señora Marta Abreu de Estévez, cuya finca, que está situada en Cruces, envía sus azúcares unas veces á Sagua y otras á Cienfuegos.

Notas azucareras

Ganancias de una fábrica alemana

A pesar de cuanto se ha hecho, la anterior campaña no ha sido muy mala, que digamos, para los productores de azúcar de remolacha de Alemania, si hemos de juzgar por la creta que publica el "Journal des Fabricants de Sucre", de París, relativa á los resultados que obtuvo la gran fábrica de Glauzig, ubicada en la Pomerania, que realizó un beneficio neto de marcos 617,899-64 que se repartieron como sigue:

| | |
|---|------------|
| | Marcos |
| Para amortizaciones. | 96,078.99 |
| Para el fondo de reserva especial. | 20,000.00 |
| Para hacer frente á los créditos dudosos. | 11,000.00 |
| Para hacer frente á cualquier baja en los valores de la compañía. | 27,000.00 |
| Para repartir entre la dirección técnica y el personal. | 31,650.82 |
| Para repartir entre los miembros de la Directiva. | 16,835.26 |
| Para repartir un dividendo de 9% sobre un capital de 4,500,000.00 marcos. | 405,000.00 |
| Sobranje para llevar á la cuenta nueva. | 10,334.57 |

Producción agrícola de España

Del "Diario de Comercio," de Barcelona:

"En 1906 dedicó España poco más de siete millones de hectáreas al cultivo de los cereales; 885,720 al de las legumbres; 1,39 millones á la vid, y 1,34 al de olivo.

Estos cuatro cultivos grandes representan una suma de 10,737,260 hectáreas, débil proporción comparada con la extensión superficial de España, (Península, Baleares y Canarias), que es de 50,456,000 hectáreas.

Del expresado total de 10,737,260 hectáreas la superficie dedicada al trigo, representa el 25.04 por ciento; la de la cebada, el 13.64; la de avena, el 4.54; la del centeno, el 8.26; la del maíz, el 4.16, y la de los demás cereales (incluido el arroz, con el 0.33 por 100), sólo llega al 0.60 por ciento.

La proporción del terreno dedicado al cultivo de las 11 leguminosas de la estadística, es de 8.24, la de la vid, 13.2, y la del olivo, de 12.53 por ciento.

Las producciones de cereales y leguminosas, en número de 22, según la estadística, exceden de 82 millones de quintales métricos.

De éstos, 38.3 millones corresponden al grano de trigo; 10.6, á la cebada; 7.7, al centeno; 4.7 al maíz; poco más de 4, á la avena; 1.9, á las habas; 1.9, al arroz; 0.9, á las judías, y 0.7, á los garbanzos.

El resto, por orden decreciente de cosecha, es de los siguientes cereales y leguminosas: esesña, yerros, guisantes, arrojones, cacahuets, almotas, lentejas, altramuiz, alpiste, panizo, zahina y mijo.

Este cereal, que se cultivó en sólo 415 hectáreas, dió 3,858 quintales métricos de grano.

La vid ha producido 24,811,225 quintales métricos de uva, y 21.9 millones de ésta, dedicados á la vinificación, han producido 12,574,745 hectólitros de mosto.

Se calcula que el olivo ha dado en toda España la cantidad de 7,133,504 quintales métricos de aceitunas, y de 6,847,840 quintales de ésta se han obtenido 1,336,665 quintales de aceite."

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Diciembre.

13—Nicolet, Liverpool.

13—Santanderino, Liverpool.

13—Po IX, Barcelona y escalas.

13—Severn, Ambers y escalas.

14—Nordfær, Hamburgo.

14—La Champagne, Veracruz.

16—Morro Castle, N. York.

16—K. Cecilie, Veracruz y escalas.

16—Monterey, Veracruz y escalas.

16—Montevideo, Cádiz y escalas.

17—Syrta, Hamburgo y escalas.

18—Saratoga, N. York.

18—Albion, Hamburgo.

18—Gracia, Liverpool.

19—Reina M. Cristina, Veracruz.

20—Westplata, Ambers.

23—México, N. York.

23—Méria, Veracruz.

23—Planot Neptune, Hamburgo.

26—Havana, N. York.

26—M. M. Píñillos, Barcelona.

24—Bordeaux, Havre.

29—Severn, Tampico y Veracruz.

30—Cayo Largo, Ambers.



LISTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

| | | | |
|---|--|---|--|
| PARA LAS DAMAS | VELOS religiosa, para lana, á 30, 40, 50, 60 y 70 cts. | CAMISETAS ciclista, á \$1 | á 50 cts., 60, 80, \$1, \$1.25, \$1.50 y 2 pesos. |
| PALETOS elegantísimos, á \$2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos. | Paño de damas, surtido en colores, á \$1.25, y azul y negro, á 60 céntimos. | CREPE, Camisetas y calzoncillos de crepe de lana, magníficos, \$2.50 y 4 pesos. | GORRITOS y zapatitos de estambre, gran surtido, á 15, 25, 30, 40 y 50 céntimos. |
| IDEM "Imperio" última novedad, á \$15.90, \$21.20, \$26.50, \$37.10, y \$42.40 oro | CAMISETAS pantalones y cubre corsets, de lana, desde \$1.75 á \$5. | GORRAS de casimir y seda á 60 céntimos 80, \$1, \$1.20 y \$1.50. | ABRIGOS de color, azules y negros, para varoncitos, á \$2.80, \$3.30 y \$4.50. |
| CARRIKS, Gran surtido, á 3 y 4 pesos. | PARA CABALLEROS | JAQUET, Trajes de jaquet corte última moda, á \$26.50. | TRAJES de marinera, de casimir, color, azules y negros, á \$2.50, \$3.50, \$4.50, \$5.50, \$6.50, \$7.50, \$8.50 y 9 pesos. |
| CAPAS de todas clases, un colosal surtido, á 60 céntimos, 80, \$1, \$1.50 y \$2. Idem con forros de seda, magníficas, á \$2.50, 4, 5 y 8 pesos. | AERIGOS. Un surtido enorme, en todas las medidas y colores, á \$5. | SMOKING, Trajes de smoking, irreprochables, \$21.20 y \$26.50. | TRAJES de casimir cruzados, para edades de 8 á 14 años, á \$4.50, \$6, \$7.50, \$8, \$10 y \$11; y para jovencitos de 12 á 16 años, á \$6, \$8, \$9 \$14, \$15 y \$16. |
| BOAS de piuma y marabú, preciosas, gran surtido, á \$1, 2.50, 3.50, 5, 6 y 7 pesos. | MACFERLANDS armour y vicuña, azules y negros, á \$0.30, \$6.36, \$8.48, \$15.90, y \$21.20 oro. | FRAC, Trajes de frac, rigurosa moda, corte selecto, confección excelente á \$21.20 y \$37.10. | SACOS casimir, cruzados y rectos, para varones de 8 á 16 años, á \$4, \$6, \$7 y \$7.50. |
| REFAJOS de seda de todos colores á \$6.50, \$9 y \$14 | TRAJES de casimir, elegantísimos, corte exquisito, véase el figurín á \$10, \$12, \$14, \$16 y \$20. | PARA NIÑOS, NIÑAS Y JOVENECITOS | PANTALONES de casimir cortos, á \$1, \$1.20, \$1.60, \$2 y \$2.50. |
| CHALES y mantas de estambre, á 80 céntimos, \$1, \$1. | | | |

Table with shipping arrivals and departures for January and December, listing ship names, destinations, and agents.

Table with shipping arrivals and departures for January and December, listing ship names, destinations, and agents.

Table with shipping arrivals and departures for January and December, listing ship names, destinations, and agents.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas... Compañía de Gas y Electricidad de la Habana... Dique de la Habana preferida...

Ayuntamiento de la Habana. TROSERIA NEGOCIADO DE APREMIOS CONTRIBUCION POR FINCAS URBANAS Segundo Trimestre de 1907 a 1908

Compañía Azucarera de Santa Teresa CONVOCATORIA El próximo 15 de Enero de 1908 a las 10 de la mañana...

VAPORES COSTEROS SALDAN Como Herrera, de la Habana...

SECRETARIA DE GOBERNACION - Hacienda dos p. m. del día 23 de Diciembre de 1907...

SECRETARIA DE HACIENDA - Habana. En cumplimiento de lo dispuesto por Decreto número 977...

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana. Cargo 404B - Habana, 4 de Diciembre de 1907...

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA, INSTRUCCION Y RECREO Para la elección de Presidente, segundo Vicepresidente...

Banco Español de la Isla de Cuba Don Domingo Núñez ha participado a este Banco el certificado de depósito...

Puerto de la Habana BUQUES CON REGISTRO ABIERTO Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova...

SECRETARIA DE GOBERNACION - Hacienda dos p. m. del día 23 de Diciembre de 1907...

SECRETARIA DE HACIENDA - Habana. En cumplimiento de lo dispuesto por Decreto número 977...

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana. Cargo 404B - Habana, 4 de Diciembre de 1907...

Compañía Azucarera CENTRAL "SAN JOSE" Habana 9 de Diciembre de 1907.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

BUQUES DESPACHADOS Día 11: Para Montevideo y escalas vapor inglés...

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billotes del Banco Español de la Isla de Cuba...

PLIEGO DE CONDICIONES Primera. Las proposiciones se presentarán antes de las dos de la tarde...

ANUNCIO - Secretaría de Obras Públicas - Jefatura del Distrito de Oriente. Santiago de Cuba, 4 de Diciembre de 1907...

Compañía Azucarera CENTRAL "SAN JOSE" Habana 9 de Diciembre de 1907.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1857...

MANIFIESTOS Diciembre 12. Vapor inglés Bernu, procedente de Halifax y Nassau...

Table with columns: Fcados públicos, Valor, Pto. Containing financial data.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. Departamento de Pesas y Medidas. De orden del Sr. Alcalde Municipal...

BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 20,000,000.00

OFICINA PRINCIPAL: OBISPO esquina a CUBA. SUCURSALES GALIANO No. 84, HABANA...

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 "EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS...

DE MOBILA (Para Matanzas) A. Luque: 300 sacos harina. S. Ford: 2 cajas efectos...

Table with columns: Fcados públicos, Valor, Pto. Containing financial data.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. Departamento de Pesas y Medidas. De orden del Sr. Alcalde Municipal...

OFICINA DE LA SECCION DE CONSTRUCCIONES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION...

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO C. 2701 26-1D

Banco de Nueva Escocia INCORPORADO EN 1832. Capital \$ 3,000,000 Fondos reservados \$ 5,250,000

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comercio Londres 3 div. 19 1/2 19 1/2 pto. P.

Table with columns: Fcados públicos, Valor, Pto. Containing financial data.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. Departamento de Pesas y Medidas. De orden del Sr. Alcalde Municipal...

C, Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES...

DEPARTAMENTO DE AHORROS. Damos atención preferente a los depósitos del departamento de ahorros...

AVISOS Venta de un remolcador De 50 toneladas brutas, con máquina de vapor de 100 caballos de fuerza.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comercio Londres 3 div. 19 1/2 19 1/2 pto. P.

Table with columns: Fcados públicos, Valor, Pto. Containing financial data.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. Departamento de Pesas y Medidas. De orden del Sr. Alcalde Municipal...

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comercio Londres 3 div. 19 1/2 19 1/2 pto. P.

Table with columns: Fcados públicos, Valor, Pto. Containing financial data.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. Departamento de Pesas y Medidas. De orden del Sr. Alcalde Municipal...

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comercio Londres 3 div. 19 1/2 19 1/2 pto. P.

Table with columns: Fcados públicos, Valor, Pto. Containing financial data.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. Departamento de Pesas y Medidas. De orden del Sr. Alcalde Municipal...

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comercio Londres 3 div. 19 1/2 19 1/2 pto. P.

Table with columns: Fcados públicos, Valor, Pto. Containing financial data.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. Departamento de Pesas y Medidas. De orden del Sr. Alcalde Municipal...

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comercio Londres 3 div. 19 1/2 19 1/2 pto. P.

Table with columns: Fcados públicos, Valor, Pto. Containing financial data.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. Departamento de Pesas y Medidas. De orden del Sr. Alcalde Municipal...

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

LA DEFENSA SOCIAL

La naturaleza dota siempre á los seres de los órganos apropiados á la función que les corresponde realizar; es este uno de los principios sobre los que descansa el sistema de la evolución. Y cuando, debido á condiciones nuevas de existencia, los seres tienen que satisfacer nuevas necesidades y están expuestos á nuevos peligros, la naturaleza crea para ellos armas, órganos de adaptación y de defensa. Así se encuentran caballos de pelo finísimo en la Arabia, donde el clima es muy cálido, y caballos cubiertos de verdaderos vellones en las mesetas de la Siberia, donde el clima es muy frío.

El hombre está sujeto también á las leyes de la evolución, no sólo en su existencia material, sino además en su existencia social; pero los órganos de defensa adaptados á las sucesivas condiciones de la vida social, que varían con mucha mayor rapidez que las condiciones físicas, no son una creación de la naturaleza, sino de la inteligencia y de la voluntad humanas.

¿Será un órgano de defensa apropiado á su objeto el que va á constituirse en la Habana para repeler victoriosamente los asaltos que, invocando el principio de la guerra de clases y los intereses del proletariado, se vienen librando contra la organización social y política, y más directamente contra el régimen de la propiedad, y más directamente todavía contra los industriales y los capitalistas? Depende de la respuesta de las adhesiones que recoja la idea, del concurso que se le preste y de los medios que se pongan en planta para realizarla.

Asociaciones de esa índole existen ya en varias ciudades de los Estados Unidos, comprendiendo una determinada rama industrial, abarcando otras intereses industriales distintos, pero afines, y extendiendo algunas su acción á esfera más amplia. En Amberes hubo recientemente una huelga de obreros de los muelles que paralizó durante algunas semanas el trabajo del gran puerto belga, hasta que el comercio en masa creó enfrente de la confederación de los "dockers," sostenedora de la huelga, otra confederación de resistencia á los huelguistas, y concluyó por imponerse. En Inglaterra, aún más recientemente, se evitó por un procedimiento análogo una huelga general de los trabajadores de los ferrocarriles; y tanto en el Reino Unido como en la capital marítima de Bélgica, á la asociación de resistencia creada para un fin circunstancial se le dio después carácter permanente, pa-

ra responder en el porvenir á los mismos fines. Por qué, entonces, no se ha de obtener el mismo resultado en la Habana, puesto que aquí es todavía más insistente la amenaza y, sobre todo, es más grave el peligro?

Dice *La Discusión*, que son dos los caminos que se abren ante la asociación naciente: entenderse con la Federación del Trabajo ó cualquier otro organismo que asumiendo sus derechos la haya sustituido, á fin de formar de común acuerdo los Tribunales de Arbitraje necesarios, y con ellos tener una fuente de soluciones prácticas para los conflictos del porvenir, ó constituir un comité de defensa directa contra las fórmulas inconvenientes de la Federación del Trabajo, disponiéndose á luchar con ella hasta llegar á una solución impuesta por una de las dos partes.

El estimado colega se alegraría de que el primer camino fuese el adoptado, porque "es el que la prudencia, cuando no el patriotismo, aconsejan." Nosotros no creemos que la Asociación que se pretende crear tenga por necesidad que recorrer uno de esos dos caminos; y en todo caso, para seguir el primero necesitaría de un concurso y una cooperación que seguramente serían negados. Lo esencial es que el órgano de defensa social se cree. Podrá ser, según los casos, un instrumento de colaboración ó de resistencia; pero ya que se afirma, y sobre todo ya que se practica, el principio de la guerra de clases, es natural, y legítimo, y además necesario, que los elementos contra los que la bandera de exterminio se enarbola, se aperceban también á la protección de sus intereses y derechos, preparándose para una resistencia eficaz, cualesquiera que sean el terreno y las armas que el enemigo escoja para la lucha.

BATURRILLO

"El Crédito Agrícola" y algún otro periódico habanero; "La Nueva Aurora" y alguna otra publicación provinciana, vienen consagrandos serios trabajos á la necesidad de crear un Banco Territorial Hipotecario y otro de préstamos sobre el fundo y las cosechas; ó una sola institución bancaria, bastante fuerte, para que ofrezca recursos al desenvolvimiento de la producción nacional.

Tan evidente resulta la necesidad esa, que todos los partidos políticos creados desde el cese de la dominación española, han tenido cuidado de incluir en sus programas una cláusula tendente al favorecimiento del agricultor, necesitado todos los años de auxilio monetario, ora para reponer maquinarias y utensilios, ya para procurarse semillas y abonos. Pero en la práctica, cuando esos programas han podido ser desenvueltos desde el Poder, porque liberales y moderados

tuvieron mayorías en el Congreso, nada se legisló á ese respecto, ni ningún favor directo prestaron los gobernantes al renacimiento agrícola.

Parece ser también principalísima aspiración de la Liga Agraria, encontrar medio de facilitar recursos al campesino á corto interés, librándole de la usura que ahora le oprime y permitiéndole ensanchar la esfera de cultivos. Y corresponde á esa Agrupación la gloria de haber aconsejado al Gobierno Provisional, la redención de censos, en cuanto le permita el respeto á derechos legítimos, para que la propiedad rústica quede en lo posible saneada.

Hace más de un año, tal vez dos, tuve el honor de ser vocero, en estas columnas, de una generosa reclamación en favor de numerosos terratenientes vueltabajeros, eternos tributarios de un Estado que ni les ha construido carreteras, ni ha sido guardián de su vida y riquezas, por el bandidaje siempre amenazados. Y aunque recordé que la España Colonial, tan cerradamente acusada, fué benéfica con ellos perdonándoles los réditos vencidos, hace algunos años, no pude lograr que crearan mi petición, órganos autorizados de la opinión pública.

Si la Agraria logra de Mr. Magooon un decreto de condonación, habrá dado un paso de avance el saneamiento de la propiedad agrícola. Pero la medida ha de ser radical para que aproveche al país; la redención debe alcanzar al total de la imposición, si es á favor del Estado, y obligar al censalista á perder mucho en favor del renacimiento nacional, ya que él no ha perdido nada en nuestras turbulencias; ya que su capital permanece inalterable, después que los insurrectos cubanos arrasaron los sembrados y las guerrillas españolas incendiaron los bohíos; ya que el terrateniente quedó desnudo y el censatario en la miseria, mientras en el Registro de la Propiedad figura inalterable la primitiva imposición.

Porque el mal es ese: que raras son las fincas cubanas, á lo menos en algunas zonas, que no estén afectas á cantidades superiores á su valor real.

Un testador, de la mitad del siglo pasado, valoraba su finca, sus esclavos, fábricas y trapiches, y dejaba impuesto un censo perpétuo sobre ella. Desaparecida la esclavitud y con ella el valor de las negras máquinas de trabajo; destruidas las casas por el incendio patriótico y abandonadas las plantaciones, el censo pesa, todo entero, sobre el pedazo de terreno. ¡Y qué Banco particular ni Nacional adelantaría sumas en segunda ó tercera hipoteca, sobre cosa que no bastará subastarla para solventar la primera deuda!

Hay, además, otro grave mal: los censos perpétuos.

Conozco prácticamente el caso de dos hacendados que tuvieron vendida á buen precio una propiedad. Con su importe, liquidaban compromisos premiosos y ponían en buen pie de explotación sus otras fincas.

Pero el comprador quería comprar cosa limpia, no admitir condonados, sacudir aquella carga de un crecido interés anual. Y no pudo ser, porque el censo era irredimible. Y quedó de potrero la extensa finca y sin explotación otras que poseen los vendedores.

Pienso que ese obstáculo debe desaparecer en bien del progreso pú-

blico. Que el causa-habiente del testador tome su dinero y lo imponga donde le acomode, pero que las buenas combinaciones del productor no sean obstaculizadas por la rémora perpétua, demandas y donaciones, hechas con fin piadoso por quienes no sabían que la fisonomía y las necesidades de los pueblos cambian en el transcurso de los siglos.

Esto, en cuanto á hipotecas sobre bienes raíces. Que en cuanto á préstamos sobre cosechas, todo depende de nuestra cultura, y de las garantías que el Poder Público ofrezca á la producción.

Mientras un fósforo destruya una Colonia de caña, el préstamo no podrá ser sino á muy altos tipos. E interín los inconformes y los codiciosos conozcan el camino de la manigua y puedan lanzarse á dirimir sus contiendas estropeando el fruto del trabajo ajeno, exigirá garantías el prestamista y cometerá abusos el usurero.

Preciso es que la paz esté asegurada y el derecho de los hombres de bien garantido, salvo casos aislados de atropello, para que las instituciones bancarias auxilien al productor cubano.

Es cosa de que haya confianza, mucha confianza en el presente y toda la posible seguridad del porvenir.

A los "Dos dependientes prácticos de botica", que desde Cárdenas me piden intervención en su debate de derechos con los Farmacéuticos titulares, dígoles que no he formado opinión sobre el asunto, por haberse escapado sin leer la exposición dirigida al Gobierno Provisional, que es base de la controversia.

Antes de ahora fui convencido defensor de la justicia de esos dependientes, más esclavos del trabajo que todos los otros, y constantemente expuestos á enredarse en las mallas del Código por un desuido contra la salud del vecindario, y generalmente muy mal retribuidos.

También recuerdo haber protestado del olvido de las Ordenanzas, y de la fatal tendencia de hacer de la Farmacia algo así como una venduta, donde cualquier aficionado expende venenos como si fueran patatas, cubriéndose con la máscara legal de un Regente, que no podrá devolver la vida al enfermo, sacrificado al negocio, ni responder de su criminal complicidad, á la vindicta pública.

Pero ahora no estoy en autos. Y no gusto de emitir juicio sin pleno conocimiento de causa.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LATOS

Cede en las primeras Cucharadas, tomadas de 20 años de latos constantes es la mejor GARANTIA.

Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la TOS cualquiera que sea su origen.—El PECTORAL DE LARRAZABAL es el medicamento que divita en seguida y cura tomando con constancia.

Se remite por Expres á todas partes por Larrazabal Hnos. — Droguería y Farmacia "San Julián". Ríela 99 y Villegas 102, Habana.

LOS CINCO MILLONES

El Gobernador Provisional ha aprobado un pedido de \$100,000 hecho por el Banco de Canadá con posterioridad al 30 de Noviembre último.

Ayer retiró el Banco Nacional de la Tesorería General la suma de 231,000 pesos, ofreciendo en garantía Bonos de la Deuda Interior.

LA PRENSA

El señor La Torriente es un celoso revolucionario. Eso no puede negarse, así como que está á dos dedos de echarlo todo á barato si el partido en que milita no hace declaraciones terminantes en favor de la "pronta restauración de la República con todos sus organismos."

Lo de echarlo á barato no quiere decir que el señor La Torriente vaya á incurrir en ningún acto convulsivo, no: todos sabemos que el joven diplomático no es hombre de tales procedimientos, los cuales, por otra parte, no saldrían baratos sino caros á su patria. Pero abandonaría el partido conservador, y eso haría desvanecer las vagas esperanzas que aun se abrigan de que llegue á constituirse en un porvenir más ó menos remoto; y faltos de ese organismo, y dividido el partido liberal, no sabemos á quién diablos iban á entregar la nación los interventores.

Pero si el señor La Torriente es revolucionario, lo son también todos los demás miembros de su partido desde que aceptaron los hechos consumados y quieren la independencia como pueda quererla cualquiera que se haya batido por ella en las dos guerras, si bien con amor póstumo. Porque hay amores así, como los hay prematuros y semejantes á los de aquella dama estéril que se desvivía por los hijos que Dios no quería otorgarle y que le hacían, en espera de ellos, llenar la casa de juguetes, bombones y crianderas.

El programa conservador es bien expedito á ese respecto y donde él no llega llegarán los ecos, que aun resuenan elocuentemente en nuestros oídos, de los discursos del primer mitin conservador de Tacón, en que la manigua quedó tan "chapeada" y practicable que parecía la continuación del Prado.

Lo que hay es que, precisamente en aquellos discursos, todos hemos oído, incluso el señor Zayas, que asistía á la manifestación, palabras como estas: "los conservadores no son impacientes; los conservadores no tienen prisa" y ahora quiere que la tengan y los espolea el señor La Torriente, con el propio aguijón, sino con el que le presta *El Triunfo*, á quien se le antoja, cuando ya la jornada está vencida y cercana la hospedería, dar espuela al caballo.

Claro que éste ha de sentir el aguijón; cómo ha de sufrir resignado ese partido que se le haga ensayar el galope á él que venía acostumbrado y estaba, como se ve, comprometido al trote pausado, que es el más seguro para no dar tropezones?

Es bien cruel el señor La Torriente obligando á los correligionarios á ese sacrificio de amor propio que consisten en hacer decir lo contrario de lo que dijeron en Tacón á hombres que se precian de consecuentes.

Pero tal crueldad desaparece y se convierte en una caricia y un halago, de dos maneras, á cual más fácil y corriente. Primero: conviniendo todos los conservadores en que lo dicho en Tacón se armoniza perfectamente con lo que pretende el señor La Torriente esto es, en que es el mismo correr que ir despacio; y aceptada esta convención, porque *tutto é convenzionale*, ya no hay aguijónazo ni por consiguiente sacrificio. Segundo: decidiéndose por la nueva fórmula en que, hilando más delgado, concreta el señor La Torriente sus deseos en una carta que publica *El Triunfo*, donde dice:

"...sin un acuerdo ó conjunción de los que quieren la independencia de la Patria, muy difícil será mantenerla sin que esto implique que nadie abandone sus respectivas agrupaciones y quizás sin que ni aún sea necesario que cada cual ceda en lo que estime sus legítimas ambiciones ó derechos. Bastaría, se me ocurre, concertar algo así como un tratado permanente que excluya ya las luchas odiosas que estamos viendo á diario, y que son las que dan aliento á los enemigos de la República y que sin ellas no se atreverían á alzarse su voz sacrilega.

Solución hermosa, si las hay, sería esa.

Un pacto en que se obligasen todos los partidos á no esperar ni admitir nada fuera del propio esfuerzo para restablecer la República dentro de los plazos señalados, acabaría, por lo menos, con las desconfianzas y las dudas y la tensión de nervios en que nos tienen de un mes á esta parte los políticos y á quien Dios diere el triunfo en la elecciones, San Pedro se lo bendiga.

Vaya, ahí tienen ya los conservadores dos medios á falta de uno, para salvar la dificultad. Cualquiera de ellos que elijan, les asegura la unión en el seno de su partido, unión que hoy peliagra si se muestran irreductibles.

No se fijen en que la proposición pide que el pacto ó tratado sea permanente: esa permanencia tiene un límite en los comicios, porque es de suponer que el señor La Torriente no quiere hacerlo eterno y más sabiendo lo que duran los pactos entre nosotros.

Paz hasta las elecciones, es lo que significa esa moción.

Y por qué no ha de haberla, si ella es necesaria y si no se piden abdicaciones de principios; si, después de todo, el paso que tenían que dar los conservadores, esto es, la aceptación de la independencia, ya está dado?

Pecho al agua, pues, y á pactar! Ese desconcertará á protectoristas y anexionistas y los decidirá, si es que exist-

Quando á Ud. se le ofrezca comprar alguna joya de gusto, un buen reloj, ó algún objeto de arte.

Visite la CASA DE CORES fundada en 1875.

"La Acacia" S. Rafael 12.

SIEMPRE las últimas novedades.

FUMEN DE "EL SIBONEY"

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

TOME CERVEZA TIVOLI

e 2555 80-12 N

FOLLETTIN 43

LA VIRGEN DE MARNAG POR CARLOS MEROUVEL

Indudablemente acababa de llegar y de ser leída, y alguna razón especial había obligado á su dueño á salir precipitadamente, no teniendo tiempo más que para arrojarla á la casualidad en el cajón que yo acababa de abrir. Me acusó francamente de mi indiscreción. Arrastrada por un invencible deseo, he leído también esta carta. Era muy corta y venía de Lisboa. Después de leerla, no sin sufrir una especie de desvanecimiento, la he copiado y he puesto el original en su lugar. He aquí la copia: léela.

La joven baronesa ofreció á su compañero un papel plegado en cuatro doblados, en el que no había más que unas líneas trazadas al galope, con esa letra inglesa ancha y grande que emplean las mujeres elegantes.

—Todos los lazos se rompen.—afirmó Causadé, con un tono que la hizo estremecer.

Elena le contempló de nuevo para penetrar su pensamiento. El pensamiento impasible.

Y preguntó al cabo de un instante: —¿Na lie sospechará este registro? —Nadie.

—¿Has dejado la carta donde estaba? —Sí.

—Y ahora, ¿qué piensas hacer? —Eso es lo que quiero que me digas. —El caso es difícil.

—¿Te parece así? —Caramba, ya lo creo.

—¿Pues á mí no. —¿De modo que has tomado una resolución? —Decidida.

—¿Quejarte? ¿Dar un escándalo? —La joven hizo con la cabeza signos negativos.

—¿Todavía no,—dijo,—¿Tú no quejarte? —A la verdad, ya que me has hablado de consejo, te diré que nunca te aconsejaré eso.

—¿Veamos si estamos de acuerdo. Por de pronto, no cambiaré en nada mis costumbres.

—Perfectamente.

—¿Mi marido me deja en completa

libertad, no voy por qué no he de concedérsela yo á él.

—Únicamente —observó Causadé con delicadeza— que él usa y abusa de esa libertad. ¿Pienzas tú imitarle en eso? —Una presión, más cariñosa que las anteriores, en el brazo del joven, fué la contestación de Elena.

Causadé agradeció á la joven, con una mirada, esta prueba de simpatía; pero replicó con seriedad:

—Tú eres una mujer honrada, demasiado orgullosa para vacilar. Las represalias te humillarían. Tú esperarás, sin tener nada que reprocharte, la honra de la justicia, que llegará pronto, estoy seguro.

Ella le contempló asombrada.

—¿La justicia, dices?... —Sí, la justicia, que vendrá. Yo, Huberto de Causadé-Rabastens, te lo garantizo.

Y añadió, como si aún quisiera hacer más obscuro el sentido de sus palabras:

—Aunque no fuera más que para castigar el crimen que comete ese hombre al desconocer el valor de un tesoro como tú, é injuriarte tan atrocemente. ¡Oh, mi querida Elena!... Si fueses mía... ¡qué adhesión, qué felicidad!... Esperemos.

—¿Sí, la eternidad! —murmuró la joven mordiendo los labios.

Causadé se detuvo. Se encontraba en un sendero aislado, bajo un grupo de grandes árboles. Una revuelta del paseo les ocultaba de los criados, que habían quedado en la avenida de Longchamps.

El marqués tomó la mano de su prima y la llevó á sus labios con ardor que la hizo estremecer de pies á cabeza.

—¿La eternidad de un año!—dijo, con la voz vibrante de emoción.—No te pido sino que esperes ese plazo. Después, yo haré todo lo que tú quieras... ¡todo, todo!

—No te comprendo...—murmuró Elena emocionada.

—Hasta entonces, nuestros destinos cambiarán.

—¿Tú qué sabes... —Lo preveo así.

—Un año es corto para grandes proyectos; es interminable cuando se espera...

No se atrevió á concluir; acababa de hacer tracción.

El amor que dejó comprender en el pabellón de Eros, estallaba de nuevo. Causadé oprimió apasionadamente la mano que le habían abandonado, la deslizó bajo su brazo y se dirigió hacia la victoria de su prima.

—¡Fíate de mí—la dijo mientras se acercaban—y espera.

—¿Qué puedo esperar, pues?

(Continuará.)

ten, á declararse, renunciando á escon- derte tras la máscara autonomista ó tras el símbolo de Calimete.

Háganlo así, en buen hora, y háganlo pronto. Será ese un buen día para Cuba.

Y el día será completo si, unidos y concordados los partidos pueden asegurar al país que, detrás de las elecciones, no hemos de encontrarnos de manos á boca sobre el muro electoral esta leyenda: "Por indisposición de varios artistas no puede terminar la función. El público puede recoger en taquilla el importe de las localidades."

Cortamos de El Mundo:

Ayer tarde conferenció con el alcalde de esta ciudad una comisión de dueños de trenes de carretones.

Dichos señores manifestaron á nuestra primera autoridad municipal, que más de la mitad de los carretones que vienen en circulación, son de dos ruedas, y que en el caso de que se les obligara á retirarlos de la vía pública, no podrían desempeñar los servicios que se les habrán encomendado por el comercio.

El alcalde repuso á esas manifestaciones, que en virtud de haber sido numerosas las prórrogas que se les han concedido á los dueños de trenes de carretones, y que en razón de no haber modificado dichos señores sus vehículos, durante un largo tiempo, se vería precisado á poner en vigor dicho acuerdo, el primero de enero del año entrante.

Como se ve, piepan los señores propietarios en una nueva prórroga, y amenazan para conseguirla, con que el servicio público quedará casi paralizado.

Esto último no debe inquietar al señor alcalde. En seguida habrá carros de cuatro ruedas, que llenen cumplidamente las necesidades comerciales.

Hay una cosa cierta, y es que en nueve años han tenido sobrado tiempo los dueños de carretones para cumplir las órdenes que pensaban burlar nuevamente.

No, hay dos cosas ciertas.

Una la que apunta el colega.

Y otra la que apuntamos nosotros, diciendo que el señor Alcalde pudo esperar siquiera á que se terminase la huelga de albañiles para meternos en otra de carretoneros.

¿Será que el señor Cárdenas estima que han de durar las huelgas hasta el día del juicio, ó que hay que fomentarlas para que no se acaben los beneficios que nos proporcionan?

Que eso lo crea El Mundo, pase.

¡Pero el señor Cárdenas!

Reseña El Cubano Libre, la visita hecha por las comisiones oficiales y políticas al Cementerio de Santiago de Cuba con motivo de la inauguración del Mausoleo á Martí, y dice:

Como una prueba de la sinceridad con que el alma cubana acepta y practica la concordia entre los hijos de España y los de Cuba, debemos mencionar el noble y simpático rasgo que consumó el general del Ejército Libertador, señor Saturnino Lora, quien, tomando un hermoso ramillete y varios ramos de flores, los colocó personalmente en el mausoleo de los militares y marinos españoles que aquí murieron en defensa de su bandera. Este panteón acaba de ser construido ahora, por iniciativa del ex-cónsul de España en Santiago, general señor Julio Soto, y en breve será inaugurado oficialmente.

Nos complacemos en recoger ese rasgo de piedad y noble tolerancia del ge-

neral Lora, entregándolo á la consideración de todos los españoles.

Revisando el lunes la prensa de la mañana de ese día y del domingo anterior, hubimos de recoger y comentar la noticia de la postulación por el comité *zayista* del barrio de Marte de la candidatura del señor Orenco Nodarse para alcalde de la Habana.

Publicada la noticia, al día siguiente la rectificaba nuestro colega *El Liberal*, calificándola de inexacta con cierta acritud para nosotros, incapaces de alterar á sabien-las la verdad, ni de valerlos de tan burdos recursos para molestar candidatos adversarios que no tenemos.

¿Fue error nuestro escribir "zayista" donde debió decirse "miguelista"?

¿Fue del periódico que la publicaba? Para convencernos y satisfacer la queja del colega, hemos recorrido varios periódicos de la Habana publicados esos dos días y no hemos dado con el que pudéramos llamar cuerpo del delito. Verdad es que no de todos los que leemos se conserva la colección, ni de otros quedan más que fragmentos, después de utilizalos los recortes.

Así las cosas, el Dr. Bernardo de la Vega nos escribe una atenta carta en que nos dice:

Habiendo leído en la Sección "La Prensa" de ayer que aparece el Comité *zayista* de Marte, autor del acuerdo de recomendar á su Asamblea Municipal, la postulación del señor Orenco Nodarse, para Alcalde de la Habana, me apresuro á participar á usted, que si efectivamente un Comité liberal del citado barrio ha tomado dicha resolución, no lo ha sido por cierto el que patrocinara la candidatura del Lcdo. Alfredo Zayas, sino el que defiende la del general José Miguel Gómez.

En junta extraordinaria celebrada el día 6 del mes en curso aprobó, en efecto, el comité citado el cual me honro en presidir, una moción que tuvo el gusto de presentarme á este objeto. Es, pues, el Comité que trabaja por la elección del general José Miguel Gómez, para Presidente de la República, ó sea por la candidatura histórica, el que ha propuesto á la Asamblea Municipal de la Habana al señor Orenco Nodarse, candidato único que para dicho puesto figura en nuestro Partido Liberal, no dividido aun por banderías ni minado todavía por las ambiciones contrapuestas de aspirantes numerosos á un mismo cargo.

Parece evidente que la postulación del señor Nodarse corresponde al Comité miguelista del barrio de Marte y no al *zayista*, y así debemos hacerlo constar á reserva de ratificar nosotros la primera noticia si llegamos á encontrar el colega de donde la tomamos, pues tenemos plena conciencia de no haber ni remotamente pretendido disfraczar los hechos y no nos explicamos lo ocurrido sino por inexactitud del original ó precipitación en la copia.

Sirvan estas explicaciones de contestación á nuestro colega *El Liberal* y al doctor de la Vega, á quienes rogamos se fijen, para no ver en el tremque de los candidatos, todos figurásimos para nosotros, prejuicio de ninguna especie, en que la intención del suelto no tuvo en cuenta para nada la calidad de sus nombres, sino su cantidad, pues si registráramos tres, sin

contar al señor O'Farrill, lo natural era que nos parecieran demasiados candidatos para un sólo partido, aun fraccionado como está el liberal.

Esta razón debe convencer de nuestra rectitud de propósitos; y en cuanto al error, si lo hay, por nuestra parte, es tan posible que se repetirá al infinito por más precauciones que tomemos, mientras los comités empleen la fórmula "Comité liberal de tal parte," esculándose los apelativos patronímicos "zayista" ó "miguelista" en la publicación de las postulaciones; lo cual obliga á la averiguación previa de las filiaciones de todos los candidatos recomendados.

Y con ese proceso dilatorio, no hay medio de recoger las notas políticas del día.

EL GOBERNADOR PROVISIONAL Y LA CUARENTENA

Según nota facilitada ayer á la prensa en Palacio, el Gobernador Mr. Magoon ha trabajado activa y vigorosamente para que se suspenda en los Estados Unidos la cuarentena contra Cuba.

Cuando se anunció el 2 de Diciembre que la cuarentena se extendería, envió un largo cablegrama á Washington, manifestando los grandes daños que esa medida produciría á Cuba y el descontento natural del comercio y el público.

Desde entonces no ha cesado en sus esfuerzos para obtener aquel propósito. Finalmente, con fecha 11 de este mes, el Secretario interino de la Guerra, general Oliver, ha telegrafado á Mr. Magoon las razones ya expuestas ayer en nuestros cables de la Prensa Asociada, manifestando el deseo de las autoridades americanas de alzar la cuarentena tan pronto como sea posible.

Este cablegrama contesta á otro del Gobernador, fechado el día 10.

El día 9 el DIARIO DE LA MARINA llamó la atención del público y del gobierno sobre tan importante asunto.

PUEDA QUE SE SALVE UNA VIDA

Tanto Vd. como su familia pueden á veces padecer de ellas.—Compre un frasco del VERMIPUJO de B. A. FAHNESTOCK que es cura cierta.—Píjese en las iniciales B. A.

DE PRISA Y CORRIENDO

El señor Martínez, cumpliendo el ofrecimiento que nos hizo en la carta que publicamos ayer, nos envía un "Proyecto" de festejos" para atraer turistas á esta ciudad y prolongar la temporada de invierno.

El documento es tan extenso que muy á nuestro pesar no podemos insertarlo hoy. De él sin embargo sacamos lo que creemos más interesante.

Dice así: "Como el objeto que se persigue es además de procurar diversiones alargar algo la season, y en el mes de Febrero se celebran los bailes de carnaval, y los paseos en tal época adquieren inusitada animación, debe procurarse comenzar los festejos en el mes de Marzo y dividirlos en dos clases, unos populares y otros con carácter algo más aristocrático."

"Para los primeros pudiera muy bien servir el "Campo de Marte" y abarcar una feria, con puestos de baratijas, frutas etc., exhibición de espectáculos parecidos á los que encierra "Palatino" (en cuya época está clausurado), romerías como las de los centros regionales suelen celebrarse con tanto éxito, concursos de bailes de todas las naciones, por parejas ó comparsas, de bricoñas y bandas de música, fuegos artificiales, etc. Para estos concursos se otorgarán premios que se adjudicarían por un jurado nombrado previamente, el que estaría también encargado de

autorizar previamente la admisión, con lo que se evitaría la presentación de todo lo que pudiera afectar á la cultura de nuestro pueblo."

"Las otras fiestas, que llamamos aristocráticas (aunque no es ese el nombre adecuado), pueden formarse no sólo con los bailes que alternativamente ofrecieran los centros, sociedades de recreo, Ateneo y Clubs, sino también con la construcción de casetas por el Ayuntamiento y esas mismas sociedades en el Prado. Se iluminaría este paseo y las construcciones que en él se levantarán en la misma ó parecida forma que cuando las fiestas de la proclamación de la República."

"Se podría autorizar la construcción en el Parque de Maceo (antigua batería de la Reina) de una plaza de toros en la que se celebraran corridas, con las suertes simuladas como en algunos puntos de Francia, pero con todo el lujo y aparato que tan brillante espectáculo tenía antes aquí. En esa misma plaza que podría tener un gran escenario, se representarían obras de gran espectáculo, y en su pista, juegos atléticos, concursos de foot-ball, boxeo, etc."

"En la ciudad, para que todos disfrutaran por igual, se adornarían las fachadas de las casas concediendo premios de importancia á las que mejor gusto y más lujo demostraran, tanto en decorado como en iluminación."

"Se pueden celebrar también exposiciones de plantas y flores, y de perros."

"Todo esto bien combinado, agregando alguna cabalgata que represente algún hecho histórico, como la llegada de Colón á las playas del Nuevo Mundo, y algo más que seguramente se ocurrirá á otras personas que hayan viajado, serán seguramente fiestas que á los americanos han de agradar."

Escribo lo que precede nos enteramos de que en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento el concejal señor Bruzon presentó á la consideración del Cabildo la siguiente moción:

"Al Ayuntamiento: El Concejal que suscribe teniendo en cuenta las atinadas observaciones que se vienen publicando sobre festejos durante los carnavales con objeto de atraer turistas á esta ciudad, propone al Ayuntamiento que acuerde

Primero: Que se nombre una Comisión especial compuesta de tres Concejales y tres miembros designados por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación para que presenten á esta Corporación un proyecto de festejos para darle mayor luzidez y animación á los carnavales. Segundo: Que para estos festejos y su publicidad contribuirá el Ayuntamiento con la cantidad de quince mil pesos. Tercero: Que de este acuerdo se dé cuenta á la Institución anteriormente mencionada para el nombramiento de las personas que ha de designar y á la Comisión de Presupuestos para la inclusión del crédito correspondiente en el presupuesto del presente año económico. Habana, 12 de Diciembre de 1907."

La anterior moción fué aprobada en principio, á reserva de lo que se acuerde en la reunión que se celebrará esta tarde en el Ayuntamiento, á la cual han sido convocados por el Alcalde los dueños de establecimientos y hoteles situados en las principales vías comerciales de la Habana, á fin de convenir algo práctico para atraer turistas á la Habana.

Satisfechos y agradecidos deben mostrarse todos los habitantes de la Habana, á quienes en una ú otra forma interesa este asunto, por la eficacia con que sus ediles han respondido á tan laudable proyecto.

LOS RETRATOS DE MAS GUSTO

Desde \$2 media docena. Especialidad de Otero, Colomina y Cia. 32, San Rafael 32. Teléfono 1448.

La Liga Agraria

JUNTA CONSULTIVA

Honorable Sr. Gobernador Provisional.

Entre las medidas urgentes que procede adoptar en auxilio de la agricultura, se halla, sin duda alguna, la de rebajar en las tarifas de ferrocarriles, porque los fletes crecidos que hoy se pagan hacen subir considerablemente el coste de la producción.

La Liga Agraria tiene en su programa la gestión de conciertos entre el Estado y las Empresas ferroviarias, para obtener bonificaciones en los fletes, pero estas gestiones y otras medidas que pueda proponer la Junta Consultiva, demandan tiempo y el estudio de múltiples factores que no permiten presentar soluciones con la brevedad que se requiere.

Hay un particular, sin embargo, que puede resolverse con premura y sin gran estudio, bastando para ello hacer cumplir la ley vigente, de que se pague el flete por el peso verdadero de las mercancías en las cuales el peso hay que atender, prescindiéndose de cálculos que respecto de tal peso hacen las Compañías, tomando por base la cabida teórica de los carros en que se cargan los productos, sin tener en cuenta que la estiva no puede hacerse de manera que los carros lleven toda la carga de que son capaces.

Tal errónea aplicación del principio que informa á las tarifas impone á los productores un gravamen injustificado, obligándoles á satisfacer fletes sobre un peso que efectivamente no transportan los carros del ferrocarril. Y la aclaración del precepto respectivo puede traer un alivio momentáneo sin más que hacer cumplir la ley en su genuina interpretación, á semejanza de lo que se ordenó por el Gobierno Provisional en Octubre próximo pasado respecto á varios particulares relacionados con los aranceles.

Por tales razones, la Junta Consultiva Agraria propone que se dicte el siguiente

DECRETO

Se aclara el Art. 1 de la Clasificación Oficial Núm. 1, anexa á la Orden Militar Núm. 61, fecha Marzo 3 de 1902, en el sentido de que los ferrocarriles para cobrar el flete de las mercancías que lo devengan por peso, y especialmente de la caña-ña y demás artículos que se cargan sin envases especiales y ocupan todo el carro, deben tomar por base el verdadero peso que arrojan, sin tener en cuenta la capacidad ó volumen.

Cuando no fuere posible ó fácil pesar los carros en cada transporte, por no existir plataforma en las estaciones, ó para no demorar la salida de los trenes, ó por otro motivo, y especialmente cuando se trate de un servicio regular que se preste en la zafra, se calculará al iniciar el peso promedio que pueda llevar cada carro, cargando cierto número de ellos por el método usual en el servicio á que se destinan, y sacando entonces el peso promedio efectivo que llevan, en vez de guiarse por el que se les considera susceptibles de cargar con arreglo á su capacidad. Habana, Diciembre 11 de 1907.

Por acuerdo de la Junta.—Gabriel Camps, Secretario.—Vto. Bno. Rafael Fernández de Castro, Presidente.

Honorable señor Gobernador Provisional.

La Junta Consultiva Agraria tiene el honor de someter á la consideración de usted el siguiente proyecto de Decreto sobre Bases para la creación de Bancos Nacionales de emisión.

1.—El Gobierno emitirá veinte millones de pesos pagaderos en moneda americana, en billetes de 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 500 y 1,000 al portador y á su presentación.

2.—El Gobierno entregará esos billetes en cantidades no menores de cien mil pesos á los Bancos que estén constituidos ya ó se constituyan en lo adelante en la Isla de Cu-

ba, por el orden que hagan sus solicitudes.

3.—Para obtener esos billetes los Bancos que los solicitaren tendrán que acompañar juntamente con su solicitud Bonos del Tesoro de Cuba ó de los Estados Unidos en proporción de cien pesos en Bonos por noventa que soliciten en billetes; y con esos Bonos garantizarán el pago al público de los billetes que pongan en circulación.

4.—El Estado cubano percibirá anualmente cincuenta centavos por cada cien pesos en billetes que entregue á los Bancos como indemnización de gastos.

5.—En cada billete se expresará el Banco que lo puso en circulación, el cual queda obligado á pagarlo en oro americano á su presentación.

6.—Como más garantía de esos billetes, cada Banco estará obligado á tener en caja una "Reserva para la circulación," no menor del total de por ciento del importe total de los billetes que tenga en circulación.

7.—Si alguno de los Bancos que pone billetes en circulación suspendiera el pago de estos á su presentación, el Gobierno lo ocupará inmediatamente y lo pondrá en circulación, dedicando al pago de los billetes los Bonos del Tesoro que haya dado en garantía y todas las demás pertenencias del Banco quebrado, teniendo al efecto preferencia los tenedores de billetes sobre las demás acreedores del Banco fallido.

8.—Estos billetes no serán de curso forzoso entre particulares; pero sí entre las relaciones entre particulares y el Estado; de modo que el Estado los recibirá y los dará en pago de todas sus transacciones, excepto el 20 por ciento de los derechos de aduana que deberá ser pagado en moneda americana.

9.—Se prohíbe la emisión de billetes cualquiera que sea el nombre que se les dé como no sea con arreglo á lo prescrito en este Decreto.

10.—Quedan vigentes las disposiciones del Código de Comercio en lo que no se opongan á las bases que preceden.

11.—El Secretario de Hacienda tendrá la alta inspección de los Bancos Nacionales de la República y podrá nombrar los delegados que sean necesarios para la vigilancia de los mismos, á fin de que sean fielmente cumplidas las anteriores bases.

Habana, 11 de Diciembre de 1907.

Por la Junta Consultiva.

Gabriel Camps,

Secretario.

Vto. Bno.

Rafael Fernández de Castro,

Presidente.

Bonos del Centro Gallego

El Departamento de Inversiones del "Banco Nacional de Cuba" se halla autorizado para ofrecer al público pequeños lotes de BONOS DE LA SOCIEDAD "CENTRO GALLEGO", que devengan 6% anual, garantizados por primera hipoteca sobre el Teatro Nacional y propiedad anexa á dicho Teatro.

Los que deseen hacer inversiones pueden comprar dichos bonos á la par, más los intereses devengados, pagando parte en efectivo y parte á plazos.

El propósito del "Banco Nacional de Cuba" es proporcionar una oportunidad de invertir pequeñas cantidades en un valor de primer orden, que devenga interés, y cuyo pago puede efectuarse en plazos.

Este Banco es representante fiduciario y depositario del "Centro Gallego."

Para digestiones penosas y falta de apetito. VINO DE PAPAYINA de Candul.

PARA LA TOS LA MEJOR MEDICINA SON LAS PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. PREPARADAS POR EL DR. GONZALEZ. Si se toman por la mañana temprano, entonces facilitan la expectoración; si se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos; si se toman por las noches, entonces concilian el sueño. La Codeina que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolú son los balsámicos más eficaces para moderar la irritación de las mucosas. Como se disuelven en la boca, obran más directamente que los jarabes pectorales. Se preparan y venden en la Botica y Droguería de San José, Habana 112, esq. á Lamparilla, HABANA.

Durante 60 años la experiencia ha demostrado que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es uno de los remedios de más confianza para resfriados, toses y afecciones del pecho. No conviene descuidar los resfriados al empezar. El Pectoral de Cereza impide que se vuelvan crónicos. Los efectos restaurativos y calmantes del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se experimentan en todos los casos de resfriados, toses, mal de garganta ó afección pulmonal; mientras que sus poderosas cualidades curativas se manifiestan aun en los desórdenes pulmonales más graves. Como expectorante anodino el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es pronto en sus efectos. Ataja la marcha de la enfermedad, mitiga la tendencia á la inflamación y consunción, restableciendo prontamente á las personas enfermas. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las Pildoras del Dr. Ayer—Anuscradas—Son un purgante suave.

YO CURO Convulsiones! Curarlas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan. La CURACION es RADICAL. He dedicado toda la vida al estudio de la Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral. Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos. El que otros hayan fracasado no es razón para rebajar mi confianza. Se curará GRATIS á quien le pida UN FRASCO de mi REMEDIO INFALIBLÉ y un tratado sobre Epilepsia y todos los trastornos nerviosos. Nada cuesta probar, y la curación es segura. DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, Habana, Cuba. Es mi único agente. Sirvase dirigirse á él para prueba gratis, Tratado y frascos grandes. DR. H. C. ROOT, Laboratorios 65 Pine Street, - Nueva York. PRUEBA GRATIS. Cualquier lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección correctamente dirigida al DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53 y 55, Apartado 700, - HABANA, recibirá por correo, franco de porte, un Tratado sobre la cura de la Epilepsia y Ataque, y un frasco de prueba GRATIS. Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. C. 2786 26-1D

LA EMINENCIA CIGARROS Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan. J. Vales y Comp. Galiano, 98.

Comisión Consultiva

A las cuatro p. m. se declaró abierta la sesión de ayer. Por el Secretario fué leída el acta de la anterior, siendo aprobada. El vocal señor Juan Gualberto Gómez, propuso, que al igual que se había hecho en Colón, la Comisión acordara crear un Juzgado de Instrucción en esta ciudad, y puesta a votación en esta proposición por el señor Regueiferos, y puesta a votación después de ser discutida, la mayoría de los Comisionados presentes acordó rechazarla.

Continuando el examen del artículo 216 de la Ley Municipal, fueron aprobados los siguientes incisos: (7) Impuesto que no excederá del ocho por ciento sobre las utilidades líquidas de las Compañías ó Sociedades que operan con fondos que sus asociados aportan de una sola vez, ó bien periódica ó accidentalmente. Cuando en sus Estatutos ó Reglamentos tuvieren cláusulas penales por falta de pago ó otras de análoga naturaleza, pagarán no más del ocho por ciento sobre sus ingresos brutos. Este impuesto será pagado al Municipio donde la Compañía tuviere su domicilio legal.

Se exceptúan: primero, las cajas de aborro, los montes de piedad y las compañías mineras, las de seguro y los bancos de emisión y descuento que en virtud de esta Ley tributen al Estado; segundo, aquellas compañías ó sociedades que en cualquier concepto resulten comprendidas en las tarifas anexas a la Ley de Impuestos Municipales, ó en las tarifas que regulen libremente los Ayuntamientos y que como empresas industriales ó comerciales tributen a los Municipios.

(8) Impuesto de patente íntegra y anual por la expedición para el consumo inmediato de vinos, licores y aguardientes, y en general, sobre bebidas espirituosas ó fermentadas, regulado libremente por el Ayuntamiento.

(9) Impuesto sobre ganancia de ganado, que no excederá de dos pesos por res mayor, y un peso por las menores.

(10) Impuesto sobre expedición de licencia para construcción y reparaciones de edificios y otras obras, regulado libremente por el Ayuntamiento.

(11) Impuesto por la apertura de establecimientos no benéficos, regulado como el anterior.

(12) Impuesto por expedición de licencias, regulado libremente por el Ayuntamiento.

(13) Impuesto para la comprobación de pesos y medidas, en la forma que determine la Ley de Impuestos Municipales.

(14) Impuesto sobre conducción de carnes, regulado libremente por el Ayuntamiento.

(15) Impuesto sobre industrias de transportes terrestres, exceptuando: primero, los ferrocarriles pertenecientes a sociedades anónimas que por tal concepto contribuyen al Estado; segundo, el ferrocarril que un dueño le tiene dentro de ésta, para el transporte de sus propios frutos, y tercero, los tranvías que, por recorrer más de dos términos municipales, tributen al Estado. Este impuesto será regulado libremente por los Ayuntamientos, sobre la base de unidad de transportes, excepto en ferrocarriles y tranvías, en que se tomarán como base los kilómetros de vía utilizados, dentro de cada término municipal.

(16) Impuesto sobre objetos de lujo, comodidad ó molestos al vecindario, conforme a las cuotas que acordare cada Ayuntamiento.

(17) Impuesto sobre enterramientos en los cementerios municipales, regulado libremente por los Ayuntamientos.

(18) Impuesto sobre espectáculos

y bailes públicos, regulado libremente como el anterior.

(19) Impuesto sobre juegos permitidos regulado libremente por el Ayuntamiento.

El artículo 217 fué objeto de una animada discusión entre los señores comisionados, y se aprobó enmendado, de la siguiente manera: Artículo 217: Todo solar yermo ó en el que existiere algún edificio ruinoso, pagará impuesto al Municipio en razón de un doce por ciento sobre la renta calculada al valor del terreno, ó al del terreno en construcción en su caso, sin perjuicio de lo que cada Ayuntamiento resuelva sobre forma y tiempo para la edificación ó reedificación forzosa de solares yermos ó edificios ruinosos.

Este impuesto no será exigible a los solares yermos que correspondan a nuevos repartos, hasta transcurridos cinco años de aprobado éste por el Ayuntamiento.

A las seis y treinta p. m. se dió por terminada la sesión quedando citados los comisionados para reunirse a las tres y treinta p. m. de hoy.

Los relojes Suizos de Sirard-Perregaux

son insuperables ó indiscutiblemente los más exactos.

LOS GARANTIZAMOS Siempre existencia de nuevos modelos.

EN EL FENIX, OBISPO 68, HIERRO Y C^a Agentes en Cuba de esta gran fábrica.

El Centro de Dependientes a Mister Magoon

Según anunciamos en nuestra edición anterior, al medio día de ayer llegó a Palacio, y fué recibida en el acto por el Gobernador Provisional en sus salones particulares, una Comisión de Dependientes de la Habana, formada por el Presidente, señor Zorrilla, (don Emeterio), Vicepresidente, señor Pons; Tesorero, señor Gete, (don Juan) Presidente de la Sección de Instrucción señor Justaré, (don Jaime), y los vocales señores Abella y Cabeza y el Secretario fundador de la Sociedad referida, señor Paniagua.

La visita de la Comisión al Gobernador Provisional, como también indicábamos en nuestra anterior noticia, tuvo por objeto hacer entrega de una medalla de oro de la Sociedad, pendiente de un lazo que ostentaba los colores de la bandera de España, la de Cuba y la americana cuyos distintivos están sujetos a un pasador del metal ya expresado.

Dichos señores entregaron asimismo a la autoridad interventora, un álbum conteniendo vistas fotográficas del edificio del Centro y de la Casa de Salud Quinta "La Purísima Concepción".

Los estuches que guardan la medalla y el álbum, son de piel de Rusia el primero y de la misma piel con encajes de peluche el segundo.

En los momentos de la entrega de la medalla y álbum, el Presidente de la Sociedad señor Zorrilla, con voz clara y reposada dió lectura al siguiente mensaje:

"Honorable Charles Magoon, Gobernador Provisional de Cuba. Señor:

La Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, se siente profundamente impresionada al tener la honra de haceros entrega de la medalla conmemorativa de la inauguración de su Centro Social. Aceptad señor Gobernador este recuerdo modesto que ostenta los sentimientos de gratitud y reconocimiento de veintisiete mil asociados, quienes

jamás olvidarán el acto de justicia realizado por usted al disponer que se erija un Parque Público en el lugar donde antes existían barracas de madera que contravenían las Leyes de Sanidad, las Ordenanzas Municipales y el ornato público.

Sírvase aceptar la expresión sincera de respecto, consideración y aprecio, que oficial y personalmente os ofrezco.

Emeterio Zorrilla, Presidente. Mariano Paniagua, Secretario.

Los conceptos en extremo satisfactorios para Mr. Magoon, que encierra el mensaje transcripto, fueron entendidos por dicha autoridad sin necesidad de intérprete, y a los cuales contestó diciendo entre otras cosas, que agradecía muchísimo la distinción de que era objeto, asegurando que siempre, dentro y fuera de Cuba, recordaría a la Asociación de Dependientes de la Habana, para consagrarla sus simpatías y servicios.

Terminado el acto a que antes nos referimos, la Comisión hizo entrega a Mr. Steinhart, de una medalla también de oro, dentro de su correspondiente estuche, y otra de plata al ayudantedel Gobernador Provisional, capitán Ryan.

Mr. Magoon, por último, obsequió a todos con champagne y tabacos. El fotógrafo señor Santa Coloma, sacó una fotografía del acto de la entrega de la medalla.

Por nuestra parte sólo nos resta felicitar al Gobernador Provisional por la distinción de que ha sido objeto por una de las sociedades más importantes de la Isla de Cuba, como es la "Asociación Centro de Dependientes de la Habana".

TRIBUNA LIBRE

¡LA CONJURA!

Ya está próxima a estallar. Por todas partes se ven las señales. Sólo se espera para ello un momento dado; y el golpe será decisivo. Va a descargar con toda su fuerza sobre la misma meca de los que creen que esto va a seguir como hasta aquí.

La conjura, adquiere su fuerza en el silencio, la perfección la meditación; y tiene ya raíces por todas partes; y hondas: abonadas por experiencias dolorosas.

Los conjurados, apenas se hablan, aunque desean hacerlo: se entienden por señas; y han sustituido los mítines escandalosos por la mímica; y las conversaciones, destempladas y los chismes, por el silencio: pues es la primera base del programa de la Conjura, desear de la mente del cubano la injuria; y su artículo segundo, ver un hermano en cada vecino, para extirpar de nuestra sociedad esa monomanía en que han dado algunos de ver una fiera en cada hombre, y un traidor y un anexionista en cada ciudadano que no aplauda su enfermedad mental, su delirio de mandar aquí con la exclusión completa de cuantos no se sometan a sus caprichos extraviados, a sus costosas boberías.

La Conjura, es tremenda ya; y va a resultar arrolladora. En los campos, ya está funcionando. Nos une el instinto de conservación.

La apoyan los americanos; la secundan los demás extranjeros; las clases productoras se asocian para la defensa de sus intereses, la secundan también. Es la única conspiración verdadera, que existe en todas partes.

¡Esto va a ser el delirio, caballeros! ¡Es la conjura por la paz!

Cuántos estamos metidos en ella, temblando de placer, viendo sus progresos; y contemplando el desplome de la máquina infernal que por tradición funesta venía funcionando entre nosotros, sin aspirar a otra cosa que a

amontonar hombres en distintos campos, para echarlos sobre los presu-puestos, a fin de que se destruyesen entre sí peleando las mejores masas y acabando a la postre con lamación.

Los conjurados acabarán con eso. Y curarán a los que ven visiones, embriagados por el espejismo de la política a la antigua usanza, que aspiran a destruir de su funesto reinado en Cuba. La salud espantosa, habrá de curarlos.

La Conjura pretende una obra de reconstrucción social completa, con moldes completamente nuevos que encerrarán la mentalidad de nuestro pueblo por vías totalmente racionales, su actividad por el trabajo competente y provechoso, y su lenguaje y literatura por atmósferas de la más alta cultura, y de la más edificante fraternidad. Saldremos de la menor edad en que nos ha mantenido toda una serie de chiquilladas.

La Conjura tremenda y silenciosa, es la Conjura de todos los hombres que han juzgado necesario ir conjunciando a toda prisa, para que aquí sean un hecho la paz y la libertad; y se conviertan en deberes sagrados los respetos a las opiniones ajenas, los respetos a la autoridad de las leyes, y las debidas garantías en que precisamos mantener el crédito a la propiedad y al trabajo.

Para toda esa labor, la Conjura se nota en todo el país. Y por su triunfo claman todos los hombres laboriosos, todos los patriotas y todas las conciencias honradas.

¡Su fuerza, es incontrastable!

LEANDRO G. ALCORTA. Pinar del Río, Diciembre 8 de 1907.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

CORREO EXTRANJERO

La tercera Duma rusa

No imaginó, sin duda, el gobierno ruso que la tercera Duma fuese a seguir el mismo derrotero de las dos anteriores; esto es, que de cuerpo pasivo— pues como tal fué electo — se convirtiera en elemento decididamente reaccionario. Tampoco lo pudieron suponer quienes estaban al corriente de los medios puestos en práctica para hacer la selección de miembros y juzgaron luego que una gran mayoría de ellos se esforzara en contribuir a que las ideas del Trono, en cuanto a las reformas que el país reclama, se llevarían a la práctica principiando por mantener en alto, ajena al menor signo de desconocimiento que amenguara la pueda, la suprema autoridad del Czar.

Los cálculos y esperanzas del gobierno han resultado fallidos. El grito revolucionario ha dejado escuchar desde el primer momento, y la lucha entre el absolutismo y el pueblo se ha iniciado con caracteres más alarmantes, acaso de los que presentaron los dos parlamentos anteriores. La mayoría de la Duma declara hoy que el título de "autócrata" dado al Czar, título que no solamente simboliza sino que delega en el Emperador los poderes legislativos, ejecutivo y judicial de todas las Rusias, no es compatible por más tiempo con el régimen político que se inició en Agosto de 1905 y que, por lo tanto, el soberano ruso no debe ser considerado sino como la cabeza visible de una monarquía constitucional.

Era posible que el Czar aceptara con resignación declaratoria semejante? Podría consentir en renunciar de un golpe a un derecho que le ha sido otorgado por la autoridad de

varios siglos y que en tan largo período de tiempo ha sido aceptado tácitamente por la nación que gobierna? Si en sus muros estuviera libertarse del anillo de hierro en que lo mantiene aprisionado la nobleza, probablemente consentiría en ponerse a la cabeza del movimiento reformista en la forma en que lo ha planteado el Parlamento y de este modo alcanzaría una popularidad sin precedente en la historia de las monarquías rusas; pero el anillo constrictor es más poderoso que la voluntad imperial y el resultado, en un caso como el presente, no podía ser otro que el de levantar muro infranqueable entre las tendencias liberales de Nicolás II y las racionales aspiraciones de sus súbditos.

Ahora bien, en el caso de que tal circunstancia no mediara, hay otro punto de vista desde el cual es preciso considerar la anómala situación del Emperador. Y es ese punto el que puso de relieve el Primer Ministro en su último discurso ante la Duma. ¡Está suficientemente educado el pueblo ruso como para pasar de un salto del sistema político que se apoya en la más absoluta autocracia a otro que el país no ha ensayado aún y que aspira a tener como baluarte el noble sentimiento de la libertad? Considera el gobierno ruso que el salto violento de uno a otro horizonte está cuajado de peligros y la prudencia aconseja que se vaya con lentitud si se quiere que la obra sea fecunda y estable.

La experiencia y el proceso natural de la historia han demostrado que quizás el Primer Ministro no anda equivocado. Sin embargo, parecemos difícil inculcar ideas semejantes en el cerebro de una nación tocada por el vértigo de una locura generosa, que ha soñado con el despertar de nuevas auroras y no se sentirá ni satisfecha ni tranquila mientras no vea realizarse el ideal supremo que alimenta. Por este motivo, no importan los esfuerzos que el gobierno ruso haga en sentido contrario, le será imposible lograr que el Parlamento siga a ciegas las inspiraciones del Trono, y no siguiéndolas, es claro que el choque entre los dos poderes es inevitable.

La Conferencia Centroamericana

Bien que poco se habla de las labores que están realizando los conferencistas Centro Americanos reunidos hoy en Washington, sábase que con el fin de asegurar la paz de las cinco repúblicas, existe el proyecto de establecer una Confederación de las mismas; es decir, ensayar una vez más este sistema que ningún resultado práctico ha ofrecido en las diversas ocasiones que se ha juzgado conveniente apelar a él.

Siempre hemos sido de opinión que el único medio posible de garantizar la vida autónoma de Centro América no es otro que el de agrupar en un solo haz los cinco países de manera de hacerlos fuertes por la unión. Pero fatalmente esta generosa necesidad tropieza, a lo menos por ahora, con inconvenientes casi insuperables para que sea satisfecha: prevalecen allí elementos de cierta naturaleza, llenos de ambiciones que no podrán conformarse nunca con que se les relegue, como debe hacerse, a una posición de segundo orden; mientras ellos no desaparezcan de la vida activa de la política y se les haga comprender que por sobre sus intereses personales deben imponerse los supremos de las colectividades, el malestar continuará, los pretextos para revoluciones quedarán latentes y los Estados Unidos, patrocinadores de la Conferencia y garantizadores de lo que en ella se resolviera, se apresurarán a hacer uso de los servicios de un Gobernador Magoon, lo que precisamente les vendría a pedir de boca.

Y es esto último lo que no deben perder de vista los Conferencistas.

SESION MUNICIPAL de ayer 12.

Fianza devuelta.—Vaya una rapidez. —Cuartos de madera.—Para comprar una casa.—Subasta.—Entrega de obras.—Las mociones.—A informe.—El alumbrado del Vedado.—Un crédito.—El Matadero de Regla.—Para "sport."

Presidió el Alcalde, señor Cárdenas. Se aprobó un acta atrasada.

Se acordó devolver a don Domingo Hernández la fianza que tenía prestada para responder al mejor servicio en el suministro de mulo para las caballerías que sostiene el Municipio.

Dióse cuenta de un expediente en el que los técnicos oficiales fijan en 18 metros la altura que debía tener el edificio del Banco Nacional, de la calle de Cuba esquina a Obispo.

Después de una pequeña discusión y de ponerse de manifiesto la demora con que se despachan los expedientes en el Ayuntamiento, se acordó dejar las cosas en el estado que están, porque habiéndose terminado la construcción de dicho edificio mucho antes que la tramitación del expediente, no resulta justo ni equitativo exigir nada ahora.

Los señores Bériz y Morales denunciaron al Cabildo que en una casa de la calle de Neptuno esquina a Galiano, donde hay instalado un café, se han construido, contraviniendo lo dispuesto, infinidad de cuartos de madera, donde se sirven comidas y cenas.

Se acordó ordenar una investigación en averiguación de los hechos denunciados y proceder con energía contra los que resulten culpables de esa infracción bien sea el propietario de la casa ó del café ó los empleados que por negligencia han permitido ó tolerado la construcción de esos cuartos.

Se acordó citar a sesión especial para tratar de una petición que han presentado al Cabildo varios propietarios, solicitando se declare libre la construcción de edificios en la calzada de Ayestarán.

El Cabildo se dió por enterado de la autorización concedida por la Secretaría de Hacienda para disponer de la suma de \$25,600 para la adquisición de la casa Cerro 611, donde se piensa instalar la 10.ª estación de policía.

Se aprobó el pliego de condiciones para sacar a pública subasta el tendido de cañerías para surtir de agua de Viento el barrio de Regla.

También se aprobó el acta de entrega de las obras realizadas por el contratista en el rastro de ganado mayor, por la suma de \$7,000.

Estando el Ayuntamiento conforme con las obras tal como se han realizado se acordó proceder a pagarle al contratista el precio convenido por las mismas.

Por unanimidad fué aprobada una moción que presentaron varios concejales, relativa a que todas las mociones que el Ayuntamiento acuerde pasar a las Comisiones se envíen dentro del plazo de 48 horas al Presidente de las mismas ó a que haga sus veces, para que la Comisión las resuelva en el término improrrogable de un mes.

A informe del Negociado de Investigación pasó el expediente que trata de la cesión al Estado de una manzana de terreno del Vedado, pa-

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
TOS
C. 2664 Dbre. 5

DR GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venereo.—Sífilis y Hernias o quebraaduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
49 HABANA 49
C. 2737 26-1D

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y el Barbo de BUSQUE Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.
LA PEPSINA Y EL BARBO DE BUSQUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA Y EL BARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.
Los principales médicos la recomiendan. Hace años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la isla.
C. 2696 26-1D

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrhos rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Inofensivo, suprime el Copoiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre
SANTAL MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ROUSSEAU
El ideal tónico genial.—Tratamiento racional de las pérdidas terminales, debilidad sexual é impotencia.
Cada Frasco lleva un folieto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito
DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson.
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.
C. 2743 26-1D

Vigas de acero
CARNEGIE
C. B. STEVENS & Co.
Ligeras, resistentes y económicas. Pronta entrega en todos tamaños y cantidades.
Mándenos listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregadas libre de gastos en la ciudad ó interior.
Telef. 11.—Oficinas 19.
alt 1 D
C. 2743 26-1D

50.801-14
Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.
Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada.
"CUIQUE SUUM"
C. 2708 26-1D

SANGRE NUEVA Y VIGOROSA
— se obtiene siempre tomando la milagrosa —
ZARZAPARRILLA CARDANO
Remedio heroico de infalibles resultados en Herpes, Linfatismo, Escrófulas, Reuma, Manchas, Catarrhos de la vejiga, Elujos crónicos y enfermedades de la SANGRE y PIEL.—30 años de éxito es su mejor recomendación.
Venta en farmacias y droguerías de Cuba, Puerto Rico y México. 90-15 Oct

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante
Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BLOEL, en el litoral de esa bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.
UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.
El Aceite Luz Brillante que ofrecemos a público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN BRILLANTE, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BENZINA Y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana
C. 2698 26-1D

ra que se construya en ella una escuela pública.

A propuesta de los señores Berriz y Domínguez Roldán, se acordó requerir al Administrador de la Empresa de Gas y Electricidad para que a la mayor brevedad proceda a realizar las obras que sean necesarias para que el servicio de alumbrado público no resulte tan deficiente como en la actualidad.

Se acordó instalar un foco de luz eléctrica en la calle L entre 15 y 17, en el Vedado.

Se concedió un crédito de \$75 para realizar obras en el Rastro con el fin de que higiénicamente se pueda recoger la sangre de las reses sacrificadas para destinarla a alimento de los pobres.

Se acordó sacar a pública subasta por el término de 60 días, la construcción del nuevo Matadero de Regla.

A informe del Abogado Consultor pasó una instancia del Presidente de la Sociedad "Havan Club," en la que solicita se le ceda en arrendamiento un terreno de propiedad municipal, situado en el Vedado, para instalar en él un juego de "sport."

Se despacharon varios expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las seis de la tarde.

EL TIEMPO

La temperatura

Guanabacoa, Diciembre 12/1907. A 11 1/4 a. m. Ayer a las cinco horas de la mañana bajó el termómetro a 63,62 Fahrenheit (17,50 centígrados) y hoy 12 a la misma hora, el mismo instrumento marcaba 55,62. F. 13,12. C. al aire libre. Como puede verse la temperatura ha descendido mucho en estas últimas 24 horas.

Es de esperar que el frío se deje sentir en esta Isla por unos días más, como anunciamos en nuestra nota del día 10.

M. Faquineto.

Sociedad de abastecedores de leche

El 30 del pasado mes y en el local de la Asociación Canaria, la junta general de asociados de este gremio, nombró la nueva Directiva para el entrante año, en la forma siguiente:

Presidente de honor: Dr. Fernando Barreco.

Presidente: D. José A. Díaz.

Vicepresidente: D. Antonio Ortega.

Tesorero: D. José María Suárez.

Secretario: D. Pedro Interián.

Colector: D. Hipólito Rodríguez.

Vocales: Antonio Rodríguez, Juan Ramírez, Ramón Rodríguez, Francisco Morin, Francisco Méndez, Antonio Navarro, Julián Navarro, Juan Suárez, Antonio Suárez, José S. Suárez, Santiago Fernández, Luis Paredes, José González, Santiago Ojeda, José L. Vilamil, Juan Domínguez y Agustín Baez.

Suplentes: Miguel Suárez, Juan Bautista, Antonio Santana, Manuel Guerra, José Samiento y Valentín Rodríguez.

Nota.—Se nos advierte por la Secretaría de dicho Gremio, para cono-

cimiento de los expendedores, que en el bufete del abogado Dr. Barreco, Oficios 13, pueden diariamente enterarse del resultado de los análisis que practica la Sanidad, pues este Departamento remite al Consultor, de acuerdo con lo solicitado, una lista de las muestras dadas por buenas y malas en aquella oficina.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Una instancia

Firmada por una comisión de propietarios y vecinos de los barrios de la Vibora, Jesús del Monte y Arroyo Apolo, fué entregada ayer en la Secretaría del Gobierno Provisional una instancia solicitando que el capitán de la policía Municipal señor Ravena, no sea trasladado de la oncenca estación donde presta sus servicios a satisfacción de todos los vecinos.

Con igual fin visitó la comisión al Secretario de Gobernación y Alcalde, cuyas autoridades prometieron influir cerca de Mr. Magoon para que acceda a lo solicitado.

Crédito

Se ha concedido un crédito de \$1.400 para sufragar los gastos del personal empleado en el despacho del Inspector General de Cárceles y Presidios de la República.

Exequatur

El Gobernador Provisional ha firmado el Exequatur a favor de Mr. Thorwald Culmell, nombrado Cónsul de Dinamarca en la Habana.

Indultos denegados

Han sido denegadas veinte solicitudes de indulto.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Autorización

Se ha concedido autorización de estilo al señor Stewart Hamilton, para que pueda ejercer las funciones de Vice-Cónsul de Noruega en Matanzas y Alacranes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Un puente

Ha sido aprobada el acta de recepción provisional de un puente sobre el río Cimarrones y avenidas de acceso en el camino de Jovellanos a Carlos Rojas.

Crédito

Se ha interesado del Gobernador Provisional la concesión de un crédito de \$60.000 para terminar la carretera de Baracoa a Sabanilla, (Oriente.)

Proyecto aprobado

Ha sido aprobado el proyecto de mejoras del espigón Oeste y tinglado del Estado en el puerto de Cienfuegos, ascendente a \$79.951-82.

También ha sido aprobado el proyecto de reparación del espigón Este de Cienfuegos, ascendente a pesos, 18.383-20.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas industriales

Por esta Secretaría se han hecho las inscripciones de las siguientes marcas nacionales:

"Diamante Negro," para distinguir lámparas para luz de gas y camisetas para la misma, por el Sr. José S. Villalba.

"Faisán," para distinguir mantea y quesos de clase extra, por el Sr. J. M. Mantecón.

"El Guayabal Esperanza," para dulces, renovación, por los señores Vilaplana, Guerrero y Co.

"La Estrella," para distinguir una clase especial extra superior de galletitas que fabrican, dibujo industrial, por los mismos señores.

Patentes de invención

Se ha declarado nula y sin efecto la concesión de la patente de invención por "Un procedimiento para fabricar bolas," solicitada por el señor Manuel Diez.

Se ha negado a los señores Manuel Hadida y Emmanuel Weimtaum, la patente de invención por "Système Cooperative Social."

Id. al señor Howard Egleston, la patente de invención, por "Un sistema de construcción de pisos de concreto de cemento."

Se ha concedido a los señores Gamba y Co. la patente de invención por "Un procedimiento para confeccionar moldes de arenas en las fundiciones."

GOBIERNO PROVINCIAL

Sin lugar

Por el Ejecutivo provincial fueron declaradas sin lugar las alzas establecidas por los señores Gabriel O'Farril Chapotín, Martín Valdés Ruiz, Miguel Cabrera y Antonio Arango, contra acuerdo del Ayuntamiento de la Habana de 17 de Septiembre último, que los declaró cesantes en los cargos de comprobador de pesas y medidas, Inspector de propios y arbitrarios, Ordenanzas del Negociado del Alumbrado y Reconocedor de pescado en el mercado de Colón, respectivamente.

También fué declarada ayer sin lugar por el mismo Ejecutivo la alzada interpuesta por Diego Pérez Barañano, apoderado de Pedro Coll y Rigau, contra acuerdo de citado Ayuntamiento de 29 de Abril últi-

mo, que dispuso fuese retirada de la cerca de la manzana comprendida entre las calles de Belascoain, Sitios, Misión y Peñalver.

ASUNTOS VARIOS

Orfeón Español "Ecos de Galicia"

Con objeto de rendir tributo de admiración a la memoria del malogrado maestro compositor don Pascual Veiga, cuya velada en su honor se efectuará el 18 del actual—salvo accidente—se cita a los señores orfeonistas a que concurran a los ensayos que diariamente se celebran al efecto indicado.

Asimismo se invita a los señores que hayan pertenecido a esta Sociedad y conozcan la "Alborada" a prestar su cooperación.

Habana, 12 de Diciembre de 1907.

Abdón Vide,

Secretario.

Resultado de un beneficio

Habana, 10 de Diciembre de 1907. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Le suplico publique en el periódico de su digna dirección el resultado de la función que a beneficio del "Asilo Huérfanos de la Patria" dió la Compañía Guerrero-Mendoza el 30 del actual, la cual produjo \$200-72 en oro y \$784-16 en plata. No teniendo más gastos que \$40-00 en plata de la propiedad literaria y \$4-00 de los programas.

Personas que dieron sobrepeso por sus localidades:

Dr. E. Fortún, un palco; \$15-90 en oro y \$1-00 en plata.

General Núñez, \$10-60 de regalo.

Sr. J. Rafecas, \$4-00 por dos lunetas que devolvió.

Sr. López Oña, \$10-60 por tres lunetas.

Sr. Celso, \$2-00 de regalo.

Sr. Luis Placé, \$5-30 por dos lunetas.

Dr. Casuso, \$3-00 de regalo.

Sra. Dulce María Robert, \$2-12 por una luneta.

Sra. Dolores O. vinda de Vega, \$25-44 de regalo.

Sritas. Pessant, \$4-24 por dos lunetas.

Ledo. González, \$4-20 por dos lunetas.

Sr. Ramón Gutiérrez, \$5-30 por dos lunetas.

Ledo. A. Dueñas, \$5-30 por dos lunetas.

Sr. P. P. Guilló, \$5-30 por una luneta.

Sr. Roberto Orr, \$26-50 por un palco.

Sr. Claudio Mendoza, \$4-24 por dos lunetas.

Unión Club, \$100-00 en plata de regalo.

Dr. Coronado, \$2-00 Cy. y \$2-12 en oro por dos lunetas.

Sr. Suárez Murias, \$8-48 de regalo.

Sra. vinda de Franca, \$16-96 por un palco.

Sr. Alcalde Municipal, \$18-00 en oro de regalo.

Sra. de Mazón, \$2-00 en plata de regalo.

Ledo. S. de Bustamante, \$5-39 de regalo.

Sr. Adolfo Alvarez, \$15-90 por un palco.

Sr. Camilo Echarte, \$2 en plata de regalo.

Sr. García Peñalver, \$8-48 de regalo.

Le anticipa las gracias su S. S.

Mercedes G. de Morán,

Tesorera.

Centro de Cafés

Esta Corporación celebra Junta General extraordinaria a las doce del día de hoy en su domicilio, Aguiar 81 y 83, para tratar del expendio de leche.

Se encarece la asistencia de todos.

Estable de observaciones sanitarias
Relación del movimiento de animales, en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección.

| | |
|--|-----|
| Establos visitados | 65 |
| Animales inspeccionados caballar | 426 |
| Animales inspeccionados vacuno | 161 |
| Id. existencia anterior | 4 |
| Id. ingresados | 7 |
| Id. inyectados, maleína | 3 |
| Id. id. tuberculina | 40 |
| Id. devueltos sanos | 1 |
| Id. declarados sospechosos | 5 |
| Id. sacrificados | 5 |
| Id. muertos, causa común | 33 |
| Lugares desinfectados | 33 |
| Quedan en observación | 5 |

Habana, 6 de Diciembre 1907.

SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO DEL

General Vara de Rey

| | |
|--------------------------------|--------------|
| Oro | |
| Suma anterior | \$ 23,462.17 |
| Don Pedro Vigil | 5.30 |
| Canales, Diego y Comp. | 8.48 |
| José Rodríguez | 5.30 |
| Juan de la Fe | 5.30 |
| Suma total | \$ 23,486.55 |
| Cy. | |
| Suma anterior | \$ 2,217.65 |
| Suma total | \$ 2,217.65 |

| | |
|---|-------------|
| Plata | |
| Suma anterior | \$ 3,520.98 |
| Interior del Mercado de la Plaza del Vapor, señores don | |
| Juan Parrondo | 5.00 |
| Andrés Canales | 5.00 |
| Daniel de la Fe | 5.00 |
| Serafin Fernández | 2.00 |
| Desiderio Torres | 2.00 |
| Juan Vieta | 2.00 |
| José Osorio | 2.00 |
| Remigio Sordo | 2.00 |
| Pablo Planas | 2.00 |
| José Feo | 2.00 |
| Felipe Aruni | 2.00 |
| Evaristo Eirea | 2.00 |
| Gabino Gutiérrez | 2.00 |
| Cristó Díaz | 2.00 |
| Antonio Rodríguez Díaz | 2.00 |
| Felipe Bauta | 2.00 |
| Felipe Paruas | 2.00 |
| Benito Pérez | 2.00 |
| Dependientes de Parrondo | 1.00 |
| Manuel Santaella | 1.00 |
| Juan Díaz | 1.00 |
| Manuel Soto | 1.00 |
| Antorchita y Andreu | 1.00 |
| Juan Valladares | 1.00 |
| Manuel Fernández | 1.00 |
| Jaime Recon | 1.00 |
| Francisco Alvarez | 1.00 |
| Manuel López | 1.00 |
| Manuel García | 1.00 |
| Manuel Paredes | 1.00 |
| Mateo, Naranjo y Comp. | 1.00 |
| Antonio Reigosa | 1.00 |
| Máximo Barrios | 1.00 |
| Antonio R. Guerra | 1.00 |
| Severino Martínez | 1.00 |
| Miguel Plasencia | 1.00 |
| Tejera y M. de Oca | 1.00 |
| Jacinto Cruz | 1.00 |
| Manuel Rodríguez | 1.00 |
| Antonio Pereira | 1.00 |
| Manuel Espiñeira | 1.00 |
| Fernando López | 1.00 |
| Manuel García | 1.00 |
| Antonio Pérez | 1.00 |
| Jesús Parraños | 1.00 |
| Antonio Avín | 1.00 |
| José Alonso Pita | 1.00 |
| Manuel Rivero | 1.00 |
| José Barrera | 1.00 |
| José Pulido | 1.00 |
| Andrés Coba | 1.00 |
| Genaro Senra | 1.00 |
| Genaro Gil | 1.00 |
| José Rodríguez | 1.00 |
| Guillermo del Toro | 1.00 |
| Andrés García | 1.00 |
| Antonio Barba | 1.00 |
| José Antonio Deus | 1.00 |
| Antonio Luaces | 1.00 |
| José Barbeito | 1.00 |
| Manuel García Cruz | 1.00 |
| Vinda de A. Zapater | 1.00 |
| José Fernández | 1.00 |
| Santiago Ruiz | 1.00 |
| Rafael López | 1.00 |
| José García | 1.00 |
| Toribio Quintero | 1.00 |
| Emilio Sánchez | 1.00 |
| Juan Martínez | 1.00 |
| Enrique Vega | 1.00 |
| José Bariz | 1.00 |
| Fausto Trelles | 1.00 |
| Félix Menéndez | 1.00 |
| Ramón Fernández | 1.00 |
| Francisco Buergo | 1.00 |
| Victoriano Menéndez | 1.00 |
| Pedro Interián | 1.00 |
| Bartolo Alemanni | 1.00 |
| José Rivero | 1.00 |
| Manuel González | 1.00 |
| Andrés, Gómez y Comp. | 1.00 |
| Francisco Navarro | 1.00 |
| Alfredo Aparicio | 1.00 |
| José Quedado | 1.00 |
| Domingo Betancourt | 1.00 |
| Clotilde Ruiz | 1.00 |
| Fernando Miguel | 1.00 |
| Luis Marrero | 80 |
| Juan López Caballero | 60 |
| Miguel Morán | 60 |
| Aurelio García | 60 |
| Manuel Barrios | 60 |
| Antonio Falcón | 60 |
| Joaquín Royo | 60 |
| José Paz | 60 |
| José Cabargo | 60 |
| Manuel Sánchez | 60 |
| Augusto Raventós | 50 |
| Leandro Ruiz | 50 |
| Abelardo Martínez | 50 |
| José Travado | 50 |
| Florencio Yanes | 50 |
| Antonio Rodríguez | 50 |
| Sebastián Arencibia | 60 |
| Ildefonso Montero | 50 |
| Manuel Rivero | 50 |
| José Díaz | 50 |
| José Ortiz | 50 |
| Manuel Rosales | 50 |
| Domingo Negrín | 40 |
| Pedro Rivero | 40 |
| José Martínez | 40 |
| Cándido Daple (hijo) | 40 |
| Cándido Daple (padre) | 40 |
| Ramón Piñón | 40 |
| Rafael González | 40 |
| Manuel Suárez | 40 |
| José Fernández | 40 |
| Esteban Rodríguez | 0-40 |
| Ricardo Torres | 0-40 |
| Vicente Febles | 0-40 |
| Pedro Matas | 0-40 |
| Blas Cordero | 0-40 |
| Ricardo Artiga | 0-40 |
| Ignacio Cuesta | 0-40 |
| Teodoro Urrutia | 0-40 |
| Juan Isaque | 0-40 |
| Alfonso Revalderia | 0-40 |
| Manuel Prendes | 0-40 |
| Manuel Arencibia | 0-40 |
| Antonio Quedado | 0-40 |
| Antonio Acosta | 0-40 |
| Santiago Ruiz Rodríguez | 0-40 |
| Pedro Pluma | 0-40 |
| Pedro Collado | 0-40 |
| Felipe Montes de Oca | 0-40 |
| Basilio Campillo | 0-40 |
| Pedro Díaz | 0-40 |
| Diego Certeza | 0-40 |
| Aquilino Serrano | 0-40 |
| Baldomero Coto | 0-40 |
| Ramón Rivero | 0-40 |
| Gregorio Zayas | 0-40 |
| Andrés Fernández | 0-40 |
| Pedro Nraga | 0-40 |

| | |
|-------------------------------|------|
| Juan González Rosas | 0-40 |
| Sixto Alonso | 0-40 |
| Abelardo Quedado | 0-40 |
| José González | 0-40 |
| José Bogega | 0-40 |
| Antonio del Oso | 0-40 |
| Ricardo Villar | |

PAGINAS

Del bien escrito semanario "Las Páginas" órgano del Centro de aque-

Las cuartillas descansando en orden regular sobre la mesa de redacción,

La voluntad supera al pensamiento. La primera imitación, desea trazar algunas líneas que de aproximada manera,

Trátase del hermoso libro del señor Joaquín N. Aramburu, titulado "Páginas," editado recientemente por el "Visor Comercial" y adquirido posteriormente por esta Redacción.

El señor Aramburu es en justicia admirado y considerado, no solo por su grandeza y nobleza de carácter, poco común, sino por su clara y fecundísima inteligencia que cada día le conquista nuevos y merecidos laureos en el campo de la Literatura.

Hay en el libro, mucho de Historia cubana; capítulos que hablan ayer, del presente, y otros que llaman la atención para el mañana.

Ojalá que todos los que la lean, sa-

quien de la obra el propósito que su autor siempre ha señalado en cada uno de sus hermosos actos, es decir: Educar a su pueblo, que envuelto siempre en sentimientos de niño, ocúpase en entretimientos del momento, sin fijarse en el engañador espejismo que le señala el mañana.

Acepte el señor Aramburu nuestra sincera felicitación por su libro "Páginas" que le asegura una medalla más para sus repetidos laureos literarios.

CARTAS SEVILLANAS

ESCRITAS EXPRESAMENTE para el

"Diario de la Marina"

Hace ya la mar de tiempo, cuestión de años, que vengo leyendo en la Prensa, y oyendo, además, en la opinión pública, un concepto raro. Un concepto que pone en tela de juicio la utilidad práctica, la verdadera utilidad social, que reporta a la vida de la Patria, la existencia y funcionamiento de las Diputaciones provinciales.

Marchar contra la opinión de todo un pueblo sería tan inaudito como lanzarse a nadar contra una corriente impetuosa.

Imposible hallar en todo el mundo una ciudad más atenta, más hospitalaria y más rumbosa, que esta "Seviviya" de mis amores.

Si, señores, Sevilla se portó con los asambleístas españoles magnífica y espléndidamente. Y no es porque Sevilla creyera que estos señores venían a resolver aquí la cuadratura del círculo.

Delante de mis ojos, tengo para documentarme e informar a ustedes, la colección de los discursos que entre jerga y jerga pronunciaron, en el salón de Murillo, del Museo de pinturas, los huéspedes ilustres. Pero... el santo Job me tenga de su mano. No hay alien-

En un brillante período hizo notar que todo se ponía a disposición de los ilustres huéspedes para agasajarlos y testimoniarles el agrado con que ve su labor en la Asamblea.

En el brillante período hizo notar que todo se ponía a disposición de los ilustres huéspedes para agasajarlos y testimoniarles el agrado con que ve su labor en la Asamblea.

Entre los concurrentes, además de los asambleístas y diputados de Sevilla, recuerdo haber visto a los señores Ibarra, (don E. y don T.), Borres y Lledó, Borbolla, Ochea, marqués de Torrenueva, Gestoso, Delegado de Hacienda, Luca de Tena, (don C. y don N.), Clavijo, marqués de Bertemati, marqués de Villapanes, León y Manjón, Tello, Molini, general Eulate, Escobar y Junguita.

Después del banquete los asambleístas pertenecientes al partido liberal fueron a la "Peña", donde el señor Borbolla les obsequió con un ponche.

Nueve días ha durado la Asamblea. En ese novenario Sevilla demostró dos cosas: Una, que es ciudad hospitalaria y generosa. Otra, que Sevilla ama a su patria. Ama a su patria con amor intenso y acendrado. Lo demás, créanme ustedes... lo demás no ha tenido mayormente importancia. A fuer de ficlronista lo consigno así. No es cul-

En el salón de Embajadores del regío Alcázar, adornado bajo la dirección del señor Luca de Tena, presentaba fantástico afecto. La luz eléctrica se esparcía por la estancia, haciendo resaltar la prodigiosa ornamentación de los muros y del artesonado. Realmente aquello más que realidad parecía la evocación de una leyenda.

En el salón de Embajadores y en los dos laterales se hallaban colocadas las mesas para los invitados, que eran próximamente 180. Ocupó la presidencia el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, que tenía a su derecha al arzobispo y al gobernador civil; y a su izquierda, al capitán general y al alcalde señor Carmona y Ramos.

El menú servido fué el siguiente: Sopa Reina Victoria, salmón con salsa, salomillo de ternera, jamón de York, espárragos, perdices, ensalada, dulces, helados pirámide de piña; postres, frutas; vinos; Xerez, Oro viejo, Fino Garvey, Medoc, Claret, Riscal; Champagnes; "Pomery" y "Gordón Rouge"; café, licores y habanos.

Durante el banquete interpretó escogidas composiciones la notable banda del regimiento de Granada, bajo la dirección del señor Damas.

Los brindis Al descorcharse el champana, y a pesar de haberse anunciado que no habría brindis, se levantó el alcalde para saludar a los reumidos. Comenzó diciendo: "permitidme el desahogo de levantar mi copa brindando por la sin par Sevilla. Sevilla os saludó por la boca de su alcalde. Sevilla, que os acompañó a todas partes, fiel a su escudo, no os ha dejado ni os dejará..."

ni afirmo ni niego. Me dejo ir con la corriente y... doctores tiene la Iglesia...

Pero los señores de la permanente, los de los cuatro duros del ala, parece que no se hallan conformes con asertos semejantes. Y como el movimiento se demuestra andando, han dado ahora en dar pruebas de vitalidad, ¿y qué han hecho? pues agarraron la idea de Asamblearse para "epatarlos," y ayer en Barcelona y hoy en Sevilla y mañana donde caiga, vienen dando pruebas de una vitalidad asombrosa...

Yo no sé lo que "vitalidaron" (¡vaya palabreja!) en Barcelona; pero lo que es en Sevilla, fué realmente asombroso lo que hicieron. Amen de los discursos, vácuos, insubstanciales, kilométricos, que se propinaron en las sesiones celebradas, discursos que bien aventados y cernidos, no dejan un ápice de semilla ni para un remedio, los ilustres, han comido y bebido de mi flor y "juerguado" de lo lindo. ¡Esto sí que es interesante!

Porque hay que ver, amigos, lo que es Sevilla en estos casos. Imposible hallar en todo el mundo una ciudad más atenta, más hospitalaria y más rumbosa, que esta "Seviviya" de mis amores.

Si, señores, Sevilla se portó con los asambleístas españoles magnífica y espléndidamente. Y no es porque Sevilla creyera que estos señores venían a resolver aquí la cuadratura del círculo.

Delante de mis ojos, tengo para documentarme e informar a ustedes, la colección de los discursos que entre jerga y jerga pronunciaron, en el salón de Murillo, del Museo de pinturas, los huéspedes ilustres. Pero... el santo Job me tenga de su mano. No hay alien-

En un brillante período hizo notar que todo se ponía a disposición de los ilustres huéspedes para agasajarlos y testimoniarles el agrado con que ve su labor en la Asamblea.

Entre los concurrentes, además de los asambleístas y diputados de Sevilla, recuerdo haber visto a los señores Ibarra, (don E. y don T.), Borres y Lledó, Borbolla, Ochea, marqués de Torrenueva, Gestoso, Delegado de Hacienda, Luca de Tena, (don C. y don N.), Clavijo, marqués de Bertemati, marqués de Villapanes, León y Manjón, Tello, Molini, general Eulate, Escobar y Junguita.

Después del banquete los asambleístas pertenecientes al partido liberal fueron a la "Peña", donde el señor Borbolla les obsequió con un ponche.

Nueve días ha durado la Asamblea. En ese novenario Sevilla demostró dos cosas: Una, que es ciudad hospitalaria y generosa. Otra, que Sevilla ama a su patria. Ama a su patria con amor intenso y acendrado. Lo demás, créanme ustedes... lo demás no ha tenido mayormente importancia. A fuer de ficlronista lo consigno así. No es cul-

En el salón de Embajadores del regío Alcázar, adornado bajo la dirección del señor Luca de Tena, presentaba fantástico afecto. La luz eléctrica se esparcía por la estancia, haciendo resaltar la prodigiosa ornamentación de los muros y del artesonado. Realmente aquello más que realidad parecía la evocación de una leyenda.

En el salón de Embajadores y en los dos laterales se hallaban colocadas las mesas para los invitados, que eran próximamente 180. Ocupó la presidencia el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, que tenía a su derecha al arzobispo y al gobernador civil; y a su izquierda, al capitán general y al alcalde señor Carmona y Ramos.

El menú servido fué el siguiente: Sopa Reina Victoria, salmón con salsa, salomillo de ternera, jamón de York, espárragos, perdices, ensalada, dulces, helados pirámide de piña; postres, frutas; vinos; Xerez, Oro viejo, Fino Garvey, Medoc, Claret, Riscal; Champagnes; "Pomery" y "Gordón Rouge"; café, licores y habanos.

Durante el banquete interpretó escogidas composiciones la notable banda del regimiento de Granada, bajo la dirección del señor Damas.

Los brindis Al descorcharse el champana, y a pesar de haberse anunciado que no habría brindis, se levantó el alcalde para saludar a los reumidos. Comenzó diciendo: "permitidme el desahogo de levantar mi copa brindando por la sin par Sevilla. Sevilla os saludó por la boca de su alcalde. Sevilla, que os acompañó a todas partes, fiel a su escudo, no os ha dejado ni os dejará..."

En un brillante período hizo notar que todo se ponía a disposición de los ilustres huéspedes para agasajarlos y testimoniarles el agrado con que ve su labor en la Asamblea.

Entre los concurrentes, además de los asambleístas y diputados de Sevilla, recuerdo haber visto a los señores Ibarra, (don E. y don T.), Borres y Lledó, Borbolla, Ochea, marqués de Torrenueva, Gestoso, Delegado de Hacienda, Luca de Tena, (don C. y don N.), Clavijo, marqués de Bertemati, marqués de Villapanes, León y Manjón, Tello, Molini, general Eulate, Escobar y Junguita.

Después del banquete los asambleístas pertenecientes al partido liberal fueron a la "Peña", donde el señor Borbolla les obsequió con un ponche.

Nueve días ha durado la Asamblea. En ese novenario Sevilla demostró dos cosas: Una, que es ciudad hospitalaria y generosa. Otra, que Sevilla ama a su patria. Ama a su patria con amor intenso y acendrado. Lo demás, créanme ustedes... lo demás no ha tenido mayormente importancia. A fuer de ficlronista lo consigno así. No es cul-

En el salón de Embajadores del regío Alcázar, adornado bajo la dirección del señor Luca de Tena, presentaba fantástico afecto. La luz eléctrica se esparcía por la estancia, haciendo resaltar la prodigiosa ornamentación de los muros y del artesonado. Realmente aquello más que realidad parecía la evocación de una leyenda.

En el salón de Embajadores y en los dos laterales se hallaban colocadas las mesas para los invitados, que eran próximamente 180. Ocupó la presidencia el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, que tenía a su derecha al arzobispo y al gobernador civil; y a su izquierda, al capitán general y al alcalde señor Carmona y Ramos.

El menú servido fué el siguiente: Sopa Reina Victoria, salmón con salsa, salomillo de ternera, jamón de York, espárragos, perdices, ensalada, dulces, helados pirámide de piña; postres, frutas; vinos; Xerez, Oro viejo, Fino Garvey, Medoc, Claret, Riscal; Champagnes; "Pomery" y "Gordón Rouge"; café, licores y habanos.

Durante el banquete interpretó escogidas composiciones la notable banda del regimiento de Granada, bajo la dirección del señor Damas.

Los brindis Al descorcharse el champana, y a pesar de haberse anunciado que no habría brindis, se levantó el alcalde para saludar a los reumidos. Comenzó diciendo: "permitidme el desahogo de levantar mi copa brindando por la sin par Sevilla. Sevilla os saludó por la boca de su alcalde. Sevilla, que os acompañó a todas partes, fiel a su escudo, no os ha dejado ni os dejará..."

En un brillante período hizo notar que todo se ponía a disposición de los ilustres huéspedes para agasajarlos y testimoniarles el agrado con que ve su labor en la Asamblea.

Entre los concurrentes, además de los asambleístas y diputados de Sevilla, recuerdo haber visto a los señores Ibarra, (don E. y don T.), Borres y Lledó, Borbolla, Ochea, marqués de Torrenueva, Gestoso, Delegado de Hacienda, Luca de Tena, (don C. y don N.), Clavijo, marqués de Bertemati, marqués de Villapanes, León y Manjón, Tello, Molini, general Eulate, Escobar y Junguita.

Después del banquete los asambleístas pertenecientes al partido liberal fueron a la "Peña", donde el señor Borbolla les obsequió con un ponche.

Nueve días ha durado la Asamblea. En ese novenario Sevilla demostró dos cosas: Una, que es ciudad hospitalaria y generosa. Otra, que Sevilla ama a su patria. Ama a su patria con amor intenso y acendrado. Lo demás, créanme ustedes... lo demás no ha tenido mayormente importancia. A fuer de ficlronista lo consigno así. No es cul-

En el salón de Embajadores del regío Alcázar, adornado bajo la dirección del señor Luca de Tena, presentaba fantástico afecto. La luz eléctrica se esparcía por la estancia, haciendo resaltar la prodigiosa ornamentación de los muros y del artesonado. Realmente aquello más que realidad parecía la evocación de una leyenda.

En el salón de Embajadores y en los dos laterales se hallaban colocadas las mesas para los invitados, que eran próximamente 180. Ocupó la presidencia el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, que tenía a su derecha al arzobispo y al gobernador civil; y a su izquierda, al capitán general y al alcalde señor Carmona y Ramos.

El menú servido fué el siguiente: Sopa Reina Victoria, salmón con salsa, salomillo de ternera, jamón de York, espárragos, perdices, ensalada, dulces, helados pirámide de piña; postres, frutas; vinos; Xerez, Oro viejo, Fino Garvey, Medoc, Claret, Riscal; Champagnes; "Pomery" y "Gordón Rouge"; café, licores y habanos.

Durante el banquete interpretó escogidas composiciones la notable banda del regimiento de Granada, bajo la dirección del señor Damas.

En un brillante período hizo notar que todo se ponía a disposición de los ilustres huéspedes para agasajarlos y testimoniarles el agrado con que ve su labor en la Asamblea.

Entre los concurrentes, además de los asambleístas y diputados de Sevilla, recuerdo haber visto a los señores Ibarra, (don E. y don T.), Borres y Lledó, Borbolla, Ochea, marqués de Torrenueva, Gestoso, Delegado de Hacienda, Luca de Tena, (don C. y don N.), Clavijo, marqués de Bertemati, marqués de Villapanes, León y Manjón, Tello, Molini, general Eulate, Escobar y Junguita.

Después del banquete los asambleístas pertenecientes al partido liberal fueron a la "Peña", donde el señor Borbolla les obsequió con un ponche.

Nueve días ha durado la Asamblea. En ese novenario Sevilla demostró dos cosas: Una, que es ciudad hospitalaria y generosa. Otra, que Sevilla ama a su patria. Ama a su patria con amor intenso y acendrado. Lo demás, créanme ustedes... lo demás no ha tenido mayormente importancia. A fuer de ficlronista lo consigno así. No es cul-

En el salón de Embajadores del regío Alcázar, adornado bajo la dirección del señor Luca de Tena, presentaba fantástico afecto. La luz eléctrica se esparcía por la estancia, haciendo resaltar la prodigiosa ornamentación de los muros y del artesonado. Realmente aquello más que realidad parecía la evocación de una leyenda.

En el salón de Embajadores y en los dos laterales se hallaban colocadas las mesas para los invitados, que eran próximamente 180. Ocupó la presidencia el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, que tenía a su derecha al arzobispo y al gobernador civil; y a su izquierda, al capitán general y al alcalde señor Carmona y Ramos.

El menú servido fué el siguiente: Sopa Reina Victoria, salmón con salsa, salomillo de ternera, jamón de York, espárragos, perdices, ensalada, dulces, helados pirámide de piña; postres, frutas; vinos; Xerez, Oro viejo, Fino Garvey, Medoc, Claret, Riscal; Champagnes; "Pomery" y "Gordón Rouge"; café, licores y habanos.

Durante el banquete interpretó escogidas composiciones la notable banda del regimiento de Granada, bajo la dirección del señor Damas.

Los brindis Al descorcharse el champana, y a pesar de haberse anunciado que no habría brindis, se levantó el alcalde para saludar a los reumidos. Comenzó diciendo: "permitidme el desahogo de levantar mi copa brindando por la sin par Sevilla. Sevilla os saludó por la boca de su alcalde. Sevilla, que os acompañó a todas partes, fiel a su escudo, no os ha dejado ni os dejará..."

En un brillante período hizo notar que todo se ponía a disposición de los ilustres huéspedes para agasajarlos y testimoniarles el agrado con que ve su labor en la Asamblea.

Entre los concurrentes, además de los asambleístas y diputados de Sevilla, recuerdo haber visto a los señores Ibarra, (don E. y don T.), Borres y Lledó, Borbolla, Ochea, marqués de Torrenueva, Gestoso, Delegado de Hacienda, Luca de Tena, (don C. y don N.), Clavijo, marqués de Bertemati, marqués de Villapanes, León y Manjón, Tello, Molini, general Eulate, Escobar y Junguita.

Después del banquete los asambleístas pertenecientes al partido liberal fueron a la "Peña", donde el señor Borbolla les obsequió con un ponche.

Nueve días ha durado la Asamblea. En ese novenario Sevilla demostró dos cosas: Una, que es ciudad hospitalaria y generosa. Otra, que Sevilla ama a su patria. Ama a su patria con amor intenso y acendrado. Lo demás, créanme ustedes... lo demás no ha tenido mayormente importancia. A fuer de ficlronista lo consigno así. No es cul-

En el salón de Embajadores del regío Alcázar, adornado bajo la dirección del señor Luca de Tena, presentaba fantástico afecto. La luz eléctrica se esparcía por la estancia, haciendo resaltar la prodigiosa ornamentación de los muros y del artesonado. Realmente aquello más que realidad parecía la evocación de una leyenda.

En el salón de Embajadores y en los dos laterales se hallaban colocadas las mesas para los invitados, que eran próximamente 180. Ocupó la presidencia el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, que tenía a su derecha al arzobispo y al gobernador civil; y a su izquierda, al capitán general y al alcalde señor Carmona y Ramos.

El menú servido fué el siguiente: Sopa Reina Victoria, salmón con salsa, salomillo de ternera, jamón de York, espárragos, perdices, ensalada, dulces, helados pirámide de piña; postres, frutas; vinos; Xerez, Oro viejo, Fino Garvey, Medoc, Claret, Riscal; Champagnes; "Pomery" y "Gordón Rouge"; café, licores y habanos.

Durante el banquete interpretó escogidas composiciones la notable banda del regimiento de Granada, bajo la dirección del señor Damas.

Los brindis Al descorcharse el champana, y a pesar de haberse anunciado que no habría brindis, se levantó el alcalde para saludar a los reumidos. Comenzó diciendo: "permitidme el desahogo de levantar mi copa brindando por la sin par Sevilla. Sevilla os saludó por la boca de su alcalde. Sevilla, que os acompañó a todas partes, fiel a su escudo, no os ha dejado ni os dejará..."

En un brillante período hizo notar que todo se ponía a disposición de los ilustres huéspedes para agasajarlos y testimoniarles el agrado con que ve su labor en la Asamblea.

Entre los concurrentes, además de los asambleístas y diputados de Sevilla, recuerdo haber visto a los señores Ibarra, (don E. y don T.), Borres y Lledó, Borbolla, Ochea, marqués de Torrenueva, Gestoso, Delegado de Hacienda, Luca de Tena, (don C. y don N.), Clavijo, marqués de Bertemati, marqués de Villapanes, León y Manjón, Tello, Molini, general Eulate, Escobar y Junguita.

Después del banquete los asambleístas pertenecientes al partido liberal fueron a la "Peña", donde el señor Borbolla les obsequió con un ponche.

Nueve días ha durado la Asamblea. En ese novenario Sevilla demostró dos cosas: Una, que es ciudad hospitalaria y generosa. Otra, que Sevilla ama a su patria. Ama a su patria con amor intenso y acendrado. Lo demás, créanme ustedes... lo demás no ha tenido mayormente importancia. A fuer de ficlronista lo consigno así. No es cul-

En el salón de Embajadores del regío Alcázar, adornado bajo la dirección del señor Luca de Tena, presentaba fantástico afecto. La luz eléctrica se esparcía por la estancia, haciendo resaltar la prodigiosa ornamentación de los muros y del artesonado. Realmente aquello más que realidad parecía la evocación de una leyenda.

En el salón de Embajadores y en los dos laterales se hallaban colocadas las mesas para los invitados, que eran próximamente 180. Ocupó la presidencia el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, que tenía a su derecha al arzobispo y al gobernador civil; y a su izquierda, al capitán general y al alcalde señor Carmona y Ramos.

El menú servido fué el siguiente: Sopa Reina Victoria, salmón con salsa, salomillo de ternera, jamón de York, espárragos, perdices, ensalada, dulces, helados pirámide de piña; postres, frutas; vinos; Xerez, Oro viejo, Fino Garvey, Medoc, Claret, Riscal; Champagnes; "Pomery" y "Gordón Rouge"; café, licores y habanos.

Durante el banquete interpretó escogidas composiciones la notable banda del regimiento de Granada, bajo la dirección del señor Damas.

Los brindis Al descorcharse el champana, y a pesar de haberse anunciado que no habría brindis, se levantó el alcalde para saludar a los reumidos. Comenzó diciendo: "permitidme el desahogo de levantar mi copa brindando por la sin par Sevilla. Sevilla os saludó por la boca de su alcalde. Sevilla, que os acompañó a todas partes, fiel a su escudo, no os ha dejado ni os dejará..."

En un brillante período hizo notar que todo se ponía a disposición de los ilustres huéspedes para agasajarlos y testimoniarles el agrado con que ve su labor en la Asamblea.

Entre los concurrentes, además de los asambleístas y diputados de Sevilla, recuerdo haber visto a los señores Ibarra, (don E. y don T.), Borres y Lledó, Borbolla, Ochea, marqués de Torrenueva, Gestoso, Delegado de Hacienda, Luca de Tena, (don C. y don N.), Clavijo, marqués de Bertemati, marqués de Villapanes, León y Manjón, Tello, Molini, general Eulate, Escobar y Junguita.

Después del banquete los asambleístas pertenecientes al partido liberal fueron a la "Peña", donde el señor Borbolla les obsequió con un ponche.

Nueve días ha durado la Asamblea. En ese novenario Sevilla demostró dos cosas: Una, que es ciudad hospitalaria y generosa. Otra, que Sevilla ama a su patria. Ama a su patria con amor intenso y acendrado. Lo demás, créanme ustedes... lo demás no ha tenido mayormente importancia. A fuer de ficlronista lo consigno así. No es cul-

En el salón de Embajadores del regío Alcázar, adornado bajo la dirección del señor Luca de Tena, presentaba fantástico afecto. La luz eléctrica se esparcía por la estancia, haciendo resaltar la prodigiosa ornamentación de los muros y del artesonado. Realmente aquello más que realidad parecía la evocación de una leyenda.

En un brillante período hizo notar que todo se ponía a disposición de los ilustres huéspedes para agasajarlos y testimoniarles el agrado con que ve su labor en la Asamblea.

Entre los concurrentes, además de los asambleístas y diputados de Sevilla, recuerdo haber visto a los señores Ibarra, (don E. y don T.), Borres y Lledó, Borbolla, Ochea, marqués de Torrenueva, Gestoso, Delegado de Hacienda, Luca de Tena, (don C. y don N.), Clavijo, marqués de Bertemati, marqués de Villapanes, León y Manjón, Tello, Molini, general Eulate, Escobar y Junguita.

Después del banquete los asambleístas pertenecientes al partido liberal fueron a la "Peña", donde el señor Borbolla les obsequió con un ponche.

Nueve días ha durado la Asamblea. En ese novenario Sevilla demostró dos cosas: Una, que es ciudad hospitalaria y generosa. Otra, que Sevilla ama a su patria. Ama a su patria con amor intenso y acendrado. Lo demás, créanme ustedes... lo demás no ha tenido mayormente importancia. A fuer de ficlronista lo consigno así. No es cul-

En el salón de Embajadores del regío Alcázar, adornado bajo la dirección del señor Luca de Tena, presentaba fantástico afecto. La luz eléctrica se esparcía por la estancia, haciendo resaltar la prodigiosa ornamentación de los muros y del artesonado. Realmente aquello más que realidad parecía la evocación de una leyenda.

En el salón de Embajadores y en los dos laterales se hallaban colocadas las mesas para los invitados, que eran próximamente 180. Ocupó la presidencia el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, que tenía a su derecha al arzobispo y al gobernador civil; y a su izquierda, al capitán general y al alcalde señor Carmona y Ramos.

El menú servido fué el siguiente: Sopa Reina Victoria, salmón con salsa, salomillo de ternera, jamón de York, espárragos, perdices, ensalada, dulces, helados pirámide de piña; postres, frutas; vinos; Xerez, Oro viejo, Fino Garvey, Medoc, Claret, Riscal; Champagnes; "Pomery" y "Gordón Rouge"; café, licores y habanos.

Durante el banquete interpretó escogidas composiciones la notable banda del regimiento de Granada, bajo la dirección del señor Damas.

Los brindis Al descorcharse el champana, y a pesar de haberse anunciado que no habría brindis, se levantó el alcalde para saludar a los reumidos. Comenzó diciendo: "permitidme el desahogo de levantar mi copa brindando por la sin par Sevilla. Sevilla os saludó por la boca de su alcalde. Sevilla, que os acompañó a todas partes, fiel a su escudo, no os ha dejado ni os dejará..."

En un brillante período hizo notar que todo se ponía a disposición de los ilustres huéspedes para agasajarlos y testimoniarles el agrado con que ve su labor en la Asamblea.

Entre los concurrentes, además de los asambleístas y diputados de Sevilla, recuerdo haber visto a los señores Ibarra, (don E. y don T.), Borres y Lledó, Borbolla, Ochea, marqués de Torrenueva, Gestoso, Delegado de Hacienda, Luca de Tena, (don C. y don N.), Clavijo, marqués de Bertemati, marqués de Villapanes, León y Manjón, Tello, Molini, general Eulate, Escobar y Junguita.

Después del banquete los asambleístas pertenecientes al partido liberal fueron a la "Peña", donde el señor Borbolla les obsequió con un ponche.

Nueve días ha durado la Asamblea. En ese novenario Sevilla demostró dos cosas: Una, que es ciudad hospitalaria y generosa. Otra, que Sevilla ama a su patria. Ama a su patria con amor intenso y acendrado. Lo demás, créanme ustedes... lo demás no ha tenido mayormente importancia. A fuer de ficlronista lo consigno así. No es cul-

En el salón de Embajadores del regío Alcázar, adornado bajo la dirección del señor Luca de Tena, presentaba fantástico afecto. La luz eléctrica se esparcía por la estancia, haciendo resaltar la prodigiosa ornamentación de los muros y del artesonado. Realmente aquello más que realidad parecía la evocación de una leyenda.

En el salón de Embajadores y en los dos laterales se hallaban colocadas las mesas para los invitados, que eran próximamente 180. Ocupó la presidencia el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, que tenía a su derecha al arzobispo y al gobernador civil; y a su izquierda, al capitán general y al alcalde señor Carmona y Ramos.

El menú servido fué el siguiente: Sopa Reina Victoria, salmón con salsa, salomillo de ternera, jamón de York, espárragos, perdices, ensalada, dulces, helados pirámide de piña; postres, frutas; vinos; Xerez, Oro viejo, Fino Garvey, Medoc, Claret, Riscal; Champagnes; "Pomery" y "Gordón Rouge"; café, licores y habanos.

Durante el banquete interpretó escogidas composiciones la notable banda del regimiento de Granada, bajo la dirección del señor Damas.

Los brindis Al descorcharse el champana, y a pesar de haberse anunciado que no habría brindis, se levantó el alcalde para saludar a los reumidos. Comenzó diciendo: "permitidme el desahogo de levantar mi copa brindando por la sin par Sevilla. Sevilla os saludó por la boca de su alcalde. Sevilla, que os acompañó a todas partes, fiel a su escudo, no os ha dejado ni os dejará..."

En un brillante período hizo notar que todo se ponía a disposición de los ilustres huéspedes para agasajarlos y testimoniarles el agrado con que ve su labor en la Asamblea.

Entre los concurrentes, además de los asambleístas y diputados de Sevilla, recuerdo haber visto a los señores Ibarra, (don E. y don T.), Borres y Lledó, Borbolla, Ochea, marqués de Torrenueva, Gestoso, Delegado de Hacienda, Luca de Tena, (don C. y don N.), Clavijo, marqués de Bertemati, marqués de Villapanes, León y Manjón, Tello, Molini, general Eulate, Escobar y Junguita.

Después del banquete los asambleístas pertenecientes al partido liberal fueron a la "Peña", donde el señor Borbolla les obsequió con un ponche.

Nueve días ha durado la Asamblea. En ese novenario Sevilla demostró dos cosas: Una, que es ciudad hospitalaria y generosa. Otra, que Sevilla ama a su patria. Ama a su patria con amor intenso y acendrado. Lo demás, créanme ustedes... lo demás no ha tenido mayormente importancia. A fuer de ficlronista lo consigno así. No es cul-

En el salón de Embajadores del regío Alcázar, adornado bajo la dirección del señor Luca de Tena, presentaba fantástico afecto. La luz eléctrica se esparcía por la estancia, haciendo resaltar la prodigiosa ornamentación de los muros y del artesonado. Realmente aquello más que realidad parecía la evocación de una leyenda.

En el salón de Embajadores y en los dos laterales se hallaban colocadas las mesas para los invitados, que eran próximamente 180. Ocupó la presidencia el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, que tenía a su derecha al arzobispo y al gobernador civil; y a su izquierda, al capitán general y al alcalde señor Carmona y Ramos.

El menú servido fué el siguiente: Sopa Reina Victoria, salmón con salsa, salomillo de ternera, jamón de York, espárragos, perdices, ensalada, dulces, helados pirámide de piña; postres, frutas; vinos; Xerez, Oro viejo, Fino Garvey, Medoc, Claret, Riscal; Champagnes; "Pomery" y "Gordón Rouge"; café, licores y habanos.

Durante el banquete interpretó escogidas composiciones la notable banda del regimiento de Granada, bajo la dirección del señor Damas.

Los brindis Al descorcharse el champana, y a pesar de haberse anunciado que no habría brindis, se levantó el alcalde para saludar a los reumidos. Comenzó diciendo: "permitidme el desahogo de levantar mi copa brindando por la sin par Sevilla. Sevilla os saludó por la boca de su alcalde. Sevilla, que os acompañó a todas partes, fiel a su escudo, no os ha dejado ni os dejará..."

En un brillante período hizo notar que todo se ponía a disposición de los ilustres huéspedes para agasajarlos y testimoniarles el agrado con que ve su labor en la Asamblea.

Entre los concurrentes, además de los asambleístas y diputados de Sevilla, recuerdo haber visto a los señores Ibarra, (don E. y don T.), Borres y Lledó, Borbolla, Ochea, marqués de Torrenueva, Gestoso, Delegado de Hacienda, Luca de Tena, (don C. y don N.), Clavijo, marqués de Bertemati, marqués de Villapanes, León y Manjón, Tello, Molini, general Eulate, Escobar y Junguita.

Después del banquete los asambleístas pertenecientes al partido liberal fueron a la "Peña", donde el señor Borbolla les obsequió con un

eléctricas, sus artísticos techos de palcos y platea, el nuevo piso y sus paredes estucadas, su gabinete para señoras, y en fin, atriles a la "dermiera", encanta.

El estreno de todo eso, preocupa hoy a la Cámara Municipal, por efecto de solicitudes de empresarios.

Y si no el "estreno", al menos la primera contrata. Porque en el ánimo de todos está que, en la noche de la reapertura, debe rezar un programa cubierto con elementos de la localidad, como se hizo al inaugurarse este mismo teatro, con el nombre de "Eoban".

No faltan intelectualidades matanceras para ello, residentes aquí o en la Habana y otros puntos; y ha llegado a hablarse de la sección de declamación del Liceo, de Byrne, Torroella y otros muchos que honran a la yumurina ciudad.

La cuestión está sobre el tapete de la mesa del Consistorio. Veremos cómo se resuelve. De todas maneras, tiempo tenemos, pues aún no hay fluido eléctrico para el hermoso teatro.

Mientras tanto, están muy concurridos las noches los teatros "Actualidades" y "Pathé". En ambos tenemos buenos cinematógrafos y siempre un número extraordinario de bailes y cantos.

Mañana, jueves, debutarán en "Actualidades" La Sevillanita y La Serrana. Continúa en "Pathé" La Bella Lolita.

Algo de sport. El domingo próximo tendrá efecto el segundo juego, de la serie de cinco, entre las novenas "Cuba" y "Yara".

La primera, como es sabido, triunfó en el primer encuentro. Reina mucha animación.

Y ya que digo animación, repito que crece por minutos para la gran fiesta infantil que, para el día último de mes y de año, prepara la entusiasta Directiva del Liceo.

Fiesta archisimpaticísima que merecerá revista especial.

Después distinguidos grupos de bellas damitas recorrieron nuestras calles y entre ellos sobresalía uno, por lo homoso y nutrido, el capitaneado por mis bellas y simpáticas amigas Julia Lorenzo y Angelita Infante.

Después vinieron innumerables entretimientos que la galante Directiva del Centro Unión, iniciadores de la fiesta, habían combinado para solaz de vecinos e invitados, figurando entre ellos un magnífico torneo, carreras de caballos, regalo de una ternera entre los asociados, una magnífica procesión, a la cual fué todo el pueblo en masa habiendo un total de ochocientas personas a pie y sobre doscientos a caballo, llevando cuatro jóvenes nuestra Patrona a la cabeza de tan bonita procesión, y a las 8 p. m. presentó unas preciosas proyecciones luminicas el R. P. Reyes en los salones del Centro "Unión", siendo frenéticamente aplaudido.

¡Oh! Ahora toca describir lo que mi pobre y mal cortada pluma quisiera presentar con sus rasgos más característicos, y es el magnífico baile para cuyo efecto se había atendido perfectamente el decorado del salón, el cual con hermosas cortinas, colgaduras y abundantes flores naturales colocadas artísticamente da un soberbio golpe de vista.

Y de ellas recuerdo, si porque no puedo decir había, habiendo tal número que no me es posible recordarlos. Pero allá van las que mi infiel memoria pudo retener, tocándole en turno a las distinguidas e interesantísimas señoras Angela Pérez de Valdés, María Gómez de Zalazar, Celia Cullile de Garcés, "Juanita" Hernández de Avilés, "Chila" Abreu de Menéndez, Adela Delgado de Abreu, Lucrecia Beath viuda de Gómez, Sra. de la O. Hernández, A. Ramos de Rodríguez, Mercedes N. Rosillo, Regla Díaz de Castaños, María Menéndez de Valdés, Genoveva Corrales...

Ahora siguen las bellas e ideales jovencitas, las cuales hacían de tan bien decorado salón una mansión de ensueño donde el espíritu volaba enamorado de lo ideal y volvía a lo real cuando una mirada tropical se nos dirigía ó una arrebatadora sonrisa hacía entreabrir unos sonrosados y marfileños dientes, todo esto no hacen soñar en la dicha eterna?

Pues fijáos quienes hacían tan encantadoras demostraciones de belleza: Una lindísima e ideal amiga, Angelita Infante, dos bellísimas y encantadoras rubias, Ana María y Emerita Abreu; un grupo soberbio y encantador, la simpaticísima "Charito" Barrera, Aracely Paz, Adolfinia Paz, "Chichita" Sotolongo, Julita Lorenzo, Aquilina Fernández, "Lola" Hernández, Rosa Pérez, Julia y Victoria Abreu, Virginia y Regla de León, Babina y Caridad Rodríguez, Una trinidad extraordinaria la formaban la bella Sarah Jhon, "Lola" Pérez y María Landera, otro grupo de caras alegres y bonitas lo formaban Emilia, Casilda y Gudelia Hernández, Caridad y María Rodríguez, Cipriana Rodríguez, Cirila Rosillo, Anastasia Rodríguez, Andrea Landera, Felicia

Fernández, Juanita y María Paz, Eduarda la Rosa, Felicia Campos, Pilar Castañón... y no recuerdo más.

Se bailó hasta las cuatro de la madrugada, habiendo tocado las piezas más selectas de su repertorio la reputada orquesta de Enrique Valiente. Y reciba con estas líneas la Directiva del Centro "Unión" mi sincera felicitación por tan buen éxito obtenido.

Según versiones sayistas, dicen sería bueno y con aplauso acogida, una imitación del día 8 el primer día de Pascuas.

Conque sed condescendientes con "ellas" y con esto hágame eco de las sayistas. C. I. de León.

Instituto Musical de la Habana

Exámenes extraordinarios. Ayer por la tarde se celebraron en tan importante centro de cultura artística, exámenes extraordinarios de primero, segundo y cuarto año de piano, formando el tribunal los Directores D. Benjamín Orbón y don Juan Torroella, los profesores señorita Fidclma García Madrigal y don Constante Chané y el Secretario del Instituto D. Julián Orbón.

El resultado de los exámenes, en los que presidió el debido rigor, no pudo ser más brillante por casi todos los alumnos que concurrirían a ellos, obteniendo nota de "sobresaliente" las señoritas Belarmina Suárez y Angelina de Soto (primer año), María Schmidt (segundo año), Lucía Balañard y Catalina Forteza (cuarto año) y D. Rogelio Barba (idem); "notable" D. Ramón Vidal (segundo año) y "bueno" D. Gustavo Urrutia, del mismo año.

Al felicitar a los Directores del Instituto Musical de la Habana, así como a los mencionados alumnos, por tan lisonjero resultado, que demuestra mucha aplicación, mucha actividad y mucha inteligencia, consignamos también con especial gusto que entre las Academias recientemente incorporadas, además de las de Sancti Spiritus y Trinidad, que dirige el experto profesor D. Cándido Herrero, hay que añadir el Conservatorio de Sagua la Grande, cuyo Director es un habilísimo maestro, D. Francisco Gracia, que goza de justa reputación en aquella localidad.

Nuestros plácemes a los inspiradísimos artistas Orbón y Torroella por los felucidos resultados que está dando su noble y educativa campaña artística.

EL PEQUEÑO AMARGOR DE LA CERVEZA LA CONVIERTE EN APERITIVO, Y NO HAY NINGUNO QUE SUPERE EN CUALIDADES EXCITANTES A LA CERVEZA LA TROPICAL.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL

De orden del Ciudadano Presidente, cito por este medio a todos los asociados a este Comité, para la Junta General ordinaria y de elecciones, que se celebrará el próximo domingo 15 del actual, a la una en punto de la tarde.

Habana, 12 de Diciembre de 1907. El Vicesecretario, Lorenzo Vega.

CASTORIA para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años

Llévate la firma de Chas. H. Tutcher

SANIDAD

Habana, Diciembre 12 de 1907

Durante el día de ayer se han realizado por las brigadas especiales los trabajos siguientes:

Desinfecciones. Por tuberculosis 4, Por tifoeida 2, Por infección intestinal 1, Por difteria 1.

Se remitieron al crematorio 23 piezas de ropa.

Petrolización y zanjeos. Petrolización de varios charcos, zanjas y desagües en las calles 3, 5, 7 y 9 de Línea a 6 y al Cruceiro, en las K, L, M y N de Línea a Mar.

Petrolización de varios charcos, zanjas y desagües en las calles de Paseo de Paseo de Asturias, casa en construcción, dos fosas mouras, Churrucá y Plazuela, Churrucá y Paseo, Ciénega, Santa Teresa, una fosa Moura, Ayuntamiento y Santa Teresa, línea de Marianao de la Ciénega al Cerro, Bucho de Marianao y Villanueva, línea de Villanueva al cruceiro de Marianao y antiguo cementerio de la Ciénega.

Petrolización de varios charcos, zanjas y desagües en las calles de Concha, un pozo descubierto al costado de la herrería de Grau, plazuela de la Quinta del Rey, San Felipe, Cerrada y Cristina. Se recogieron e inutilizaron 423 latas, por las brigadas especiales se petrolizaron varios charcos, zanjas y desagües en las calles de Holguín, Tenerife, Reunión, Plazuela de Anton Recio, División, Sitios, Maloja, Estrella, Gervasio, Lealtad, Poicito, Jesús Peregrino, Salud, P. Seco, Zanja, Tejadillo, Monserrate, Egidio, Corrales, Zulneta, Apodaca e Indio. Limpieza de 830 metros lineales de zanja en los fondos de Romañá y en las canteras de Sañudo con 100 metros cuadrados y en la Estancia La Misericordia.

BIBLIOTECA CALLEJA

Novelitas preciosas. Continúa el índice de esta útil y recreativa biblioteca. Cada tomo contiene una novela distinta. Tomo 56.—Agencia matrimonial, por Pradés. Tomo 57.—Treinta y cuarenta, por About. Tomo 58.—Los solitarios del Océano, por Salgaxi. Tomo 59.—El estrecho de Torres, por Salgari. Tomo 60.—El castillo maldito, por Feval. Tomo 61.—Los vampiros, por Feval. Tomo 62.—La Princesa Helga, por Opale. Tomo 63.—Un tío á pedir de boca, por Lebrún. Tomo 64.—El simpático Cascañabias, por Lebrún. Tomo 65.—Los mercaderes de plata, por Feval. Tomo 66.—La casa de Geldbert, por Feval. Tomo 67.—Los tres hombres rojos, por Feval. Pidáanse en "La Moderna Poesía, la popular librería de "Pote", Obispo 133 y 135, casi esquina á Bernaza.

LISTA de las cartas de España detenidas

A. Antón Benito — Angané, Javier — Andios, Ricardo — Areas, Encarnación — Andueza, Bernardo — Abella, Joaquina — Abella, Nicolás — Alar, Manuel — Alvarez, Elisarda — Alvarez, Manuel — Alvarez, Florentina — Albisna, Melquiades — Alonso, Antonio — Alonso, José.

B. Blanco, Eberto — Blanco, Camilo — Bayón José — Basarte, Marcos. C. Canto, Adelino — Castillo, José — Castro, Antonio — Campo, Mateo — Capell, Jaime — Calvo, José — Calvo, Pedro — Calznos, Ramón — Cayznos, Ramón — Caballas, Manuela — Casado, Francisco — Carvall, José — Ceri, Basilio — Curbeio, Ramón.

D. Díaz, Jesús — Díaz, Isidro — Díaz, Faustina — Dorado, Manuel — Durán, Ramón. E. Escanz, Avelino — Evan, Pedro — Esté, vanez, Nicolás. F. Fraga, José — Fabregat, Juan — Fábregas, Justo — Francos, Mateo — Fernández, Santos — Fernández, Miguel — Fernández, Leandro — Fernández, Ramón — Fernández, Carmen — Fernández, Angel — Fernández, Manuel — Fernández, Flora — Fernández, Jacinto — Fernández, Manuel — Fernández, Manuel — Fernández, Félix — Fernández, Manuel — Fernández, Manuel — Fernández, Manuel — Feltó, María — Fans, Carlos — Formosa, Primo — Fuentes, Petra — Fuentes, José.

G. Gallardo, Francisco — García, Francisco — García, Jesús — García, Manuel — García, Emilio — García, José — García, José — García, Esteban — García, Felipe — Galindo, Adolfo — García, Enrique — Genis, Antonio — González, Cecilio — González, José — González, José — González, Lola — González, Joaquín — González, Teodoro — Gómez, Antonio — Goyol, Faustino. H. Herrera, Luis — Hermida, Pedro — Huervecos, Manuel. I. Inclán, Hildefonso — Iglesias, José — Izquierdo, Ramón. J. Jiménez, Pedro — Jiménez, Juan — Jiménez, José — Juárez, Carlos — Juárez, Santos. L. Lamelas Victoriano — Lages, Lola — López, Manuel — López, Jesús — López, Jesús — López, José — López, Francisco — Lorenzo, Victoriano. M. Moreno, José — Molina, Manuel — Mayor, Simón — Mantaras, Horacio — Mantilla, Isidoro — Manduel, José — Martínez, Domingo — Martínez, Pedro — Martínez, Epifanio — Martínez, Tomás — Martínez, Juan — Méndez, Manuela — Méndez, Manuel — Méndez, Higüino — Menéndez, Mercedes — Menor, Joaquín — Miranda, Antonio — Miscal, Antonio — Moslany, Antonia — Muñoz, Celestino. N. Navaza, José — Nieto, María. O. Olano, Gregoria. P. Paol y comp. — Pardo, Atanasio — Pareda, Diego — Planiol, Ramón — Pardo, José — Pella, Fernando — Pérez, Antonio — Pérez, Manuel — Prensó, José — Pereira, José — Pereira Antonio — Peña, José — Peñas, Florentina — Peñas, Andrea — Prieto, Ho-rosmeñido — Pise, Emiliano — Piñero, Mamento — Pons, Armando. Q. Quifones, Domingo — Quintana, Belasmina. R. Ramíre, Gabriel — Ramírez, Antonio — Ramos, Luis — Remensal, Manuela — Rivas, Nicolás — Rico, Manuel — Romero y hermanos — Rodríguez, Remedios — Rivas, Segundo Ríos, Andrés — Rodríguez, Gabriel — Rodríguez, Antonio — Rodríguez, José — Rodríguez, Manuel — Rodríguez, Eduardo — Rodríguez, Manuel — Roche, Vicente — Ruiz, Adela — Rua, Francisco. S. Santana, Tomás — Sampayo, Indalecio — Sa, Felicia — Sande, Manuel — Seisdedos, Amalia — Silva, Manuel — Solls, Laureano — Solls, Laureano — Soto, José — Suárez, José — Suárez, Manuel. T. Torre, Jesús — Torrien, Gervasio — Tomé, Jesús — Torelló, Esteban — Tembra, Ramón — Tembra, Ramón — Trelles, Antonio. V. Valina, Enrique — Varela, Juan — Vázquez, Restituto — Vela, Manuel — Vázquez, Emilio — Viera, Antonia — Vigo, José — Vileytes, Generoso. CARTAS TASADAS. Fernández, Francisco.

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 35, HABANA

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del libro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de intereses. Compras y venta de valores y acciones industriales. Compra y venta de valores de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. Países y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 2221 165-100.

J. A. BANCES Y COMP

OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista de las principales plazas de Europa, Asia y Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Rusia, China, Japón, y sobre todos los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. C. 2223 75-1 Oct.

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito. Gira letras sobre Londres, New York, New Orleans, México, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Porto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Ginebra, Burdeos, Marsella, Calais, Lyon, Málaga, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. ESPAÑA Y EN ESTA ISLA. sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Menorca y Santa Cruz de Tenerife. Y en esta Isla sobre Matanzas, Cárteras, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Matanzas, Sagua la Grande, Pinar del Río, Güicrú, Puerto Príncipe y Vinales. C. 2226 75-1 Oct.

ZALDO Y COMP.

CUBAN m 76 y 78. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista y con curso de crédito sobre New York, Londres, París, Oporto, Ginebra, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación de los señores E. A. Hollin etc. Co., de Nueva York, recibiendo genes para la compra y venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuya cotización se recibe por cable diariamente. C. 2222 75-1 Oct.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C). AMARGURA NUM. 34. Hace pagos por el cable y gira letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" C. 1477 165-100.

N. CELATS Y Comp

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Ginebra, Hamburgo, Roma, Nápoles, Atenas, Genova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C. 1849 165-100.

G. LAWTON CHILDS Y COMP

BANQUEROS—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Gira letras a corta y larga vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C. 2223 75-1 Oct.

Vapores de travesía.

COMPANIA HAMBURGUESA—AMERICANA (ambos American Line) El nuevo y espléndido vapor correo alemán

ALBINGIA saldrá directamente Para Veracruz y Tampico sobre el 19 de Diciembre.

Para Veracruz... \$36.00 Para Tampico... \$46.00 (En oro español)

HEILBUT & RASCH SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. c 2836 9-11

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR Reina Maria Cristina capitán Fernandez

CORUNA Y SANTANDER el 30 de Diciembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR MONTEVIDEO capitán Oyarbide

saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Diciembre llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina, dispuestos a conducir el pasaje a bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plaza cada uno, los días de salida, desde las diez hasta las diez de la tarde.

HEILBUT & RASCH SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. c 2836 9-11

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR Reina Maria Cristina capitán Fernandez

CORUNA Y SANTANDER el 30 de Diciembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

VAPORES CORREOS de la Compañía MALA REAL INGLESA

Para Veracruz, y Tampico, Saldrá el 13 de Diciembre a las tres de la tarde el vapor de doble hélice "SEVERN" Cocina a la Española. Camareros Españoles. Precios reducidos. Servicio esmerado.

Para billetes de pasajes de 1, 2 y 3 Para VERACRUZ: 17.85—17.25—12.10. Para TAMPICO: 15.35—17.35—12.10. Acudir a sus consignatarios DUSAQ Y COMP. Nuevos DUSAQ Y GOHIER, OFICIOS 18, HABANA. c 2829 6-10

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

Vapor LA CHAMPAGNE capitán DUCAU

Este vapor saldrá directamente para LA JORUNA SANTANDEE y SALTI - NAZAIRE. el día 15 de Diciembre, a las 4 de la tarde.

HEILBUT & RASCH SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. c 2836 9-11

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE LERRERA e. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Diciembre de 1907. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 14 a las 5 de la tarde.

ERNEST GAYE Oficios 88, altos, Teléfono 115 13-3

CANADA-CUBA-MEXICO LINE

El nuevo y espléndido vapor correo inglés "BORNU" construido expresamente para viajar por los trópicos con todos los adelantos modernos.

DANIEL BACON San Ignacio 50, altos. c 2857 4-11

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE LERRERA e. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Diciembre de 1907. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 14 a las 5 de la tarde.

Vapor NUEVITAS Miércoles 18 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vta, Bances, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Gibara, Bances, Vta, Gibara nuevamente y Habana.

Vapor HABANA. Sábado 21 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA. Sábado 23 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 5 de la tarde

Para Isabela de Sagua y Caibarién, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién. De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en primera... \$ 7-00 Pasaje en tercera... 3-50 Viveres, ferreteria y loza... 0-30 Mercaderías... 0-50 (ORO AMERICANO)

De Habana a Caibarién y viceversa. Pasaje en primera... \$10-00 en tercera... 5-30 Viveres, ferreteria y loza... 0-30 Mercaderías... 0-50 (ORO AMERICANO)

TABACO De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio (oro americano) (El carburo paga como mercancía) Carga general a flete corrido Para Palmira... \$ 0-50 Caguaguas... 0-57 Cruces y Lajas... 0-51 Sta. Clara, y Rodas... 0-75 (ORO AMERICANO)

NOTAS. CARGA DE CABOFAJÁ. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día 10. Atraques en GUANTANAMO. Los vapores de los días 4, 11 y 21, atracarán al muelle de Boqueron, y los de los días 7, 14 y 21 al de Caibarién.

AVISOS. Se aplica a los señores cargadores pongo especial cuidado para que todos los bultos sean marcados con toda claridad, y con el punto de residencia del receptor, lo que harán también constar en los conocimientos; puesto que, habiendo en varias localidades del interior de los puertos donde se hace la descarga distintas entidades y colectividades con la misma razón social, la

Empresa declina en los remitentes toda responsabilidad de los perjuicios que puedan sobrevenir por la falta de cumplimiento de estos requisitos.

Igualmente harán constar en los respectivos conocimientos, el contenido de los bultos, peso y valor, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Administración de la Aduana, a virtud de la Circular número 14 de la Secretaría de Hacienda de fecha 2 de Junio último.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que a juicio de los señores sobrecargos no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. Habana, Diciembre 1 de 1907. Sobriños de Herrera, S. en C. C. 2227 75-1 Oct.

Vuelta Abajo S. S. Co. Veguero.

Capitán Montes de Oca Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES a la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villavieja a las 2 y 10 de la tarde para: COLOMA PUNTA DE CANTAS BAILEN CATALINA DE GUANE (con trasbordo) y CORTES

Saldrá de este último punto los miércoles y SABADOS a las 9 de la mañana para llegar a Batabanó los días siguientes al amanecer. La carga se recibe diariamente en la Estación de Villavieja. Para más informes acúdase a la Compañía en ZULUETA 10 (bajos) C. 2225 75-1 Oct.

EL NUEVO VAPOR ALAVATI Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES

HERNANDES ZULUETA Y GARCIA, CUBA c 2090

LA NOTA DEL DIA

Las cinco y cuarto y ya están los faroles encendidos: Los días cortos, las noches largas, y siempre lo mismo desde Octubre hasta que pasan las locuras y los gritos de Carnaval, que en la Habana dura dos meses seguidos. Después, los días tan largos como veinte sostenidos como en ristra, y las noches cortas como amorosos suspiros. Y así irá el mundo rodando por los siglos de los siglos, y los hombres sucediéndose por idéntico camino, ya riendo, ya llorando, ya haciendo un fin harto sabido. Zayas hacia la poltrona, José Miguel a igual sitio, y los nobles campeones que a uno y otro son adiptos, en busca de la puchera con todos sus adinuculos de entremeses, de los buenos, y heroes, de los finos. Vita bona con balcones al presupuesto y los tiros a no dejar la tajada por falta de algún mordisco.

En el cielo y en la tierra todo igual, siempre lo mismo, días cortos, noches largas, hombres tontos y hombres listos.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán el sábado 14 a las ocho de la noche en el fronton Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos entre blancos y azules.

Segundo partido a treinta tantos entre blancos y azules.

Al final de cada partido se jugará una quiniela.

No se darán contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados los 15 tantos del primer partido no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

AVISO

Mañana sábado 14 habrá función extraordinaria. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las 4 de la tarde.

El Administrador.

Desde esta fecha queda abierto el cuarto abono, por diez funciones, de la actual temporada. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el sábado 14 a las 4 p. m. Habana Diciembre 11 de 1907.

El Administrador

GACETILLA

Teatros.—Cerrado hoy el Nacional.

Para mañana anunciase Fausto y para el domingo, en matinee, segunda representación de Tosca por María Giudice y el tenor Agostini.

También, el igual que en el Nacional, tendrán hoy descanso los artistas de Payré.

Mañana, Adriana Lecocour.

Este famoso drama de Scribe y Lehouvé será presentado con una gran puesta en escena.

Las dos funciones del domingo están combinadas con las comedias Divorcios y Zazá, por la tarde y por la noche, respectivamente.

Obras todas en las que triunfa el teatro.

El globo "Mataña"

ASCENSION DE UN AERONAUTA FRANCES.

El acontecimiento del sábado y del domingo.

Explosión de una bomba humana.—Llegada al Parque Palatino.—Primera ascensión.

LOS FUEGOS ARTIFICIALES.

El acontecimiento más sensacional del año es la llegada a esta capital del globo Mataña consignado al Parque Palatino con cuatro notables aeronautas franceses de universal renombre que han de atraer poderosamente la atención del público habanero, aun de los más indiferentes e insensibles a los progresos de la humana sabiduría.

El globo "Mataña" hará su primera ascensión el sábado por la noche, alcanzando dos mil pies de elevación, desde cuya altura su tripulante descenderá en paracaídas, realizando en el trayecto ejercicios en el trapezoid y en los anillos. Aunque otras veces se han anunciado aeronautas que han descendido en paracaídas, nunca, y lo decimos seguros de nosotros ninguno que ni siquiera pueda asemejarse al jefe del globo "Mataña."

El acto que el domingo a las tres de la tarde realizará este aeronauta excepcional, es de un mérito extraordinario: Al ascender el globo "Mataña" llevará pendiente por una cuerda una bomba de gran tamaño en la que irá encerrado el jefe del "Mataña"; al alcanzar el globo dos mil pies de altura, la bomba estallará, arrojando con gran velocidad al aeronauta que al igual de un proyectil caerá en el Parque Palatino.

Este acto hermoso del aeronauta francés del "Mataña" no dudamos causará en nuestro público el mismo efecto que han causado en Europa y América sus ascensiones dentro de la bomba.

Los fuegos artificiales se repetirán completamente distintos a los anteriores. La Ruleta humana, el aparato de mayor sensación jamás visto, volverá a ser motivo de risas y alegrías el sábado y el domingo como lo fué el día de su inauguración. Este aparato original y sencillo es una rueda, como ya hemos dicho, colocada un pie sobre el nivel del suelo que abarca un diámetro de sesenta pies y con capacidad para cincuenta ó sesenta personas. Colocadas las personas en la rueda que está perfectamente rodeada de hermosos corchones, el aparato empieza a dar vueltas impulsado por un motor eléctrico de 25 caballos, siendo la rapidez tan vertiginosa, que con gran suavidad, pero en tropel y confusión arroja a todas las personas que en ella montan, unas sobre otras, sin que exista temor de que nadie pueda darse un golpe en la sacudida que produce la rueda.

No obstante parecer cosa fácil, nadie ha podido aun sostenerse sobre la Ruleta Humana, después que ésta se pone en movimiento. No faltar nadie el sábado y el domingo a Palatino, donde se ofrecen toda clase de distracciones y agradables retretas!

lento y arte de la genial Tina di Lorenzo.

Albino. Es noche de moda la de hoy.

Trae el programa como nota saliente de novedad el estreno de El Estudiante, zarzuela en un acto del famoso autor cómico José López Silva, a quien se señala para ocupar en la Real Academia Española el sillón que dejara vacante la muerte de Ferrari.

La música de El Estudiante es de los maestros Ohnesca y Fontanals.

Va en segunda tanda.

La primera está cubierta con la popular zarzuela Enseñanza libre, para que se luzca la nueva triple Luisa Rodríguez.

Finalizará la función con Las doce de la noche, divertido entremés, seguido de El gallo de la pasión, entremés también.

Mañana será la reprise de El guante amarillo.

Y para la matinee del domingo se anuncia la hermosa zarzuela Los Diamantes de la Corona, por Consuelo Baillo y el tenor Mathieu.

En Martí habrá esta noche una bonita función combinada con vistas cinematográficas, bailes y couplets.

Seguirán las tandas a real.

Y en Actualidades gran cartel.

Se exhibirán bonitas películas en cada una de las cuatro tandas, finalizando éstas con números a cargo de la Morita, Pepita Jiménez y Pilar Monterde, la bella Monterde, la simpática de Actualidades.

Trabaja el Trío Solá.

Por teléfono.—

(Diálogo. Un beso perdido)

Supuesto, Juana, que hemos referido vuélveme el beso que ayer te di.

—Búscalo fuera tiempo perdido, porque tu beso se ha confundido con otros besos que recibí.

Teodoro Guerrero.

Sociedad del Vedado.—

Grandes preparativos lleva a cabo la simpática Sociedad del Vedado para la fiesta que ofrecerá en la noche del 28 del actual.

Fiesta de Inocentes.

Esta se compondrá de dos partes: velada y baile.

Se ensayan con entusiasmo dos divertidas comedias, que serán representadas por los miembros que componen la Sección de Declamación.

No hay que olvidarse que el Carnaval se acerca, y que desde el mes entrante se exigirá a los que deseen hacerse socios, la cuota doble y tres meses adelantados.

Próximas pascuas.—

¿Quién no estrena un traje ó un abrigo en las próximas Pascuas? Es necesario esperar el Año Nuevo con ropa nueva, para que tengamos buena suerte.

Aquí esta "Bazar Inglés", la reputada casa de Aguiar 77 y 79, entre Obispo y Obrapia, ofreciendo una multitud de artículos magníficos a precios incuestionablemente baratos.

Véase el anuncio inserto en la primera plana, y examínese los precios, que vale la pena conocerlos.

Quejas de vecinos.—

La calle de Lealtad, en el tramo comprendido entre Salud y Reina, ha sido escogida por los muchachos del barrio para campo de base ball.

A todas horas del día se forman allí partidos.

La chillería es infernal.

Los vecinos protestan una y otra hora, pero sus quejas, con ser tan justas, se pierden lastimosamente en el vacío.

¿Qué hacer?

Sólo el capitán de aquel precinto podrá dar la respuesta.

Siempre la mujer...

Quevedo, Bretón y otros vates de ciencia y experiencia enseronados en España que en todo embrollo humano tiene que encontrarse la influencia de la mujer. En Italia, cuando salta a la arena de la vida algún misterio, muchos son los que aconsejan: "Cerca a la donna", ó sea "búscuese a la mujer," cosa que también se recomienda en Francia con el concocidísimo "cherchez la femme."

Por esto sin duda, al paso que gravesos sabios y estrados académicos se despepitaban para precisar la causa de uno de los más gordos embrollos que acaban de ocurrir, nada menos que la crisis financiera de los Estados Unidos, con su repercusión en todo el planeta, no se han andado por las ramas y han pensado: "¡búscuese a la mujer!" y se han encontrado con un montón de ellas culpables de la crisis.

Aquí está, en una nuez, la solución del árduo problema: en las últimas décadas se han osado 356 millonarias norteamericanas con nobles de Europa más ó menos "auténticos" y sólo 22 de esas millonarias han sacado de los Estados Unidos ¡ciento sesenta millones de pesos!

Son pues, las ex-humildes hijas de banqueros, ferrocarrileros, mineros, etc., etc., nacidos todos en vulgarísimos pañales, las que para convertirse en condesas, princesas, baronesas y demás, han llevado á Europa millonarias heredadas para trocarlas con pergaminos, y han dejado el stock de oro de su patria á muy mal traer.

No lo garantizamos, pero si non e vero e ben trovato.

¿Sufre usted del estómago?—

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastrología, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará al poco tiempo.

La nota final.—

Entre amigos:—

¿Sabes cuántos años tiene Julia?—

—Si; hace dos años tenía treinta y siete. El año pasado treinta y seis. Ahora debe tener treinta y cinco.

A regalar.—

Cuba Cataluña, tiene muchos lechones, pavos y pollos de la finca de su propiedad, que para los días 23 y 24 piensa realizarlos todos á mitad de su valor; como también todos los artículos propios de Navidad á precios sumamente baratos.

En estos días no habrá Biscuit Glacé.

Cuba Cataluña, Galiano 97.

Teléfono 1216.

El Perfume de un Siglo. El Agua de Florida de Murray & Leaman está ante el publico desde el año 1808. Cuenta ya casi un siglo de existencia, y es hoy más popular que nunca. Solo el verdadero merito resiste así a la prueba del tiempo.

Contra la Tos, el Catarro, la Bronquitis, se debe emplear la PASTA de NATE DE LANGRENIER, confite delicioso que se disuelve en la boca. Se vende en todas las farmacias.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

SECRETARIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 20 del Reglamento de esta Sociedad, de orden del Señor Presidente, se cita á Junta General de elecciones para el día domingo 22 del mes actual, á las 10 en punto de la mañana, á las señoras socias, que el número de los electos para la constitución de la nueva Junta Directiva del próximo año de 1908, ha de ser el de dos Vicepresidentes y diez y siete vocales, en consonancia con lo que determina el párrafo Segundo del artículo 19 del citado Reglamento, para sustituir á los que les ha correspondido cesar, y cuyos nombres se encuentran consignados en el anuncio de convocatoria colocado en la puerta de la Secretaría de este Casino.

Habana 14 Diciembre 1907

José M. Garrido

CRONICA RELIGIOSA

DIA 13 DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

El Circular está en San Lázaro.

Santos Orestes y Antioeo, mártires; santas Lucía, virgen mártir, y Otilia, virgen.

San Orestes, mártir, en la Armenia, el cual durante la persecución de Diocleciano, después de sufrir atroces tormentos, fué puesto sobre un lecho de hierro hecho ascua, en donde entregó el alma al Señor. Su cuerpo trasladado después á Roma, fué honoríficamente colocado en la iglesia de San Apolinario.

San Antioeo, mártir. Fué martirizado en Cerdeña, siendo emperador Adriano, por los años de 130.

Santa Lucía virgen y mártir. Nació en Sicilia de ilustres y ricos padres. Fué de niña cristiana, muy inclinada á todas las cosas de virtud y piedad, especialmente á conservar la pureza de alma y ofrecer á Dios su virginidad. En la persecución de Diocleciano, fué nuestra Santa entregada á unos hombres muy malos para que el populacho hiciese burla de ella; pero no pudo ser llevada ni movida. Después de estos tormentos venció otros muchos, hasta que por último atravesándole la garganta con una espada consumó el martirio el día 13 de Diciembre del año 304.

Santa Otilia virgen. Nació en Strasburgo, de familia muy noble. Su padre erigió un monasterio en la Alsacia, que Otilia dirigió santamente. Murió llena de merecimientos en el año 772.

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnas.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 13.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Angeles en las Ursulinas.

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

El domingo 15, tercero del corriente mes de Diciembre, á la una y media de la tarde, y en la morada del Sr. Mayordomo de esta Archicofradía, calle de Virtudes número 38, esquina á Campanario, se reunirá por disposición del Sr. Presidente, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 55, Capítulo VIII de los Estatutos, en sesión ordinaria la Junta General de esta Ilustre Archicofradía con objeto de dar lectura á la Memoria que hace referencia al Artículo 57, Capítulo V de los Estatutos, de proceder á verificar la elección de los Hermanos que han de ocupar los cargos de esta Junta Directiva durante el bienio formado por los años de 1908 y 1909, y de las Cámaras durante el igual período, á las 8 y media de la tarde, para lo cual se nombraron de Tres Revisores de cuentas que han de gloriar las de los Señores Mayordomo y Tesorero que ocuparán el día 21 del corriente mes de Diciembre, pudiendo también la Junta resolver una vez terminados los trabajos que se le refieren, otros asuntos de carácter general que puedan ser sometidos á su consideración.

Se acuerda que el Sr. Presidente se anuncia para conocimiento de los Sres. Hermanos de esta Archicofradía, rogándoles encarecidamente su asistencia á este acto.

Habana, Diciembre 10 de 1907

El Secretario,

Sebastián Soto

C 2852

MONASTERIO DE SANTA CLARA

Con la acostumbrada solemnidad se celebrará en la iglesia de este Monasterio, durante el presente mes de Diciembre, fiestas en honor de la Inmaculada Concepción.

El día 14 á las 7 p. m. se cantará una solemne Misa, á las 8 y media de la tarde se celebrará Misa Solemne á toda orquesta, oficiando en ella el R. P. Guardián del Convento de Franciscanos de esta ciudad, y ocupando la silla de honor la sagrada catedral el R. P. Guardián del Convento de San Francisco de Guanabacoa, Fr. Nicolás Vicuña.

La Abadesa, el Capellán y Síndico Invitan por este medio á todos los fieles devotos para que concurran á estas piadosas fiestas.

20083

JHS.

IGLESIA DE BELEN

El domingo 15 celebra la Congregación del Patriarca San José su fiesta mensual.

A las 7 y media de la tarde, en la comunidad general con cánticos, y á las 8 y media de la noche, se celebrará Misa Solemne, oficiada en ella el R. P. Guardián del Convento de San Francisco de Guanabacoa, Fr. Nicolás Vicuña.

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos el próximo día 15 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero con misa de comunión á las 7 de la mañana, misa cantada á las 8 y cuarto y sermón á cargo del elocuente orador sacro de esta Archicofradía, Sr. D. M. de la Cruz, catedral, durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo concluyendo con la reserva.

El Rector. El Mayordomo,

Luis B. Corrales. Juan Fernández Arnedo.

19996

ENSEÑANZAS

SE DAN CLASES

De los idiomas inglés y español y de Taquigrafía española. Perseverancia 9 (altos) segunda puerta.

20149

PROFESOR DE INGLÉS A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés, da clases en su academia y se dan clases de francés, por Sr. Miguel. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo 20118

ACADEMIA PRACTICA DE INGLÉS DE C. GREGO y depósito de EL INSTRUCTOR INGLÉS, método completo y práctico para aprender inglés con perfección en su casa, precio \$3.25 Cy. Clases colectivas \$6 plaza al mes. AMARGURA 65, Habana. 16-13D

20126

PROFESOR ELEMENTAL

Se ofrece para clases particulares. Informarán O'Reilly 45 Fotografía.

20021

ACADEMIA DE INGLÉS DE Mrs. Cook se dan clases á los jóvenes por la noche en los días 10 y 12 de la mañana, y á las señoras por la mañana; también á domicilio. Los alumnos de experiencia y conocimiento gramatical que tiene la señora Cook hacen con su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 4.

19975

THE BERLITZ SCHOOL

OF LANGUAGE

AMARGURA, 72, altos.

CIENFUEGOS: ARGÜELLES, 103

ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLÉS Y ESPAÑOL

MAS DE 300 ACADEMIAS EN EL MUNDO

Clases colectivas y particulares. c1031 385-14 Mv

Academia de Corte

sistema Martí

Primera en la HABANA

DIRIGIDA por los

Sritas. Giral

se ha trasladado á

EGIDO 8, ALTOS

Se cortan patronos por medida.

18047 alt. 28-8N

ALBERTO M. ESCUDERO

Profesor de música; da lecciones de sol, sea canto y piano á domicilio. Oficio 12, altos, esquina á Obrapia.

18419

PROFESORA PARISIENNE

De buenas lecciones de francés. Precios módicos. Egido 8, altos.

19521

INSTITUTRIZ FRANCESA

Con diplomas y títulos. Enseñanza moderna del francés.

Se simplizan los nuevos cursos para el año 1908. Pronunciación clásica. Literatura y declamación. Clases á domicilio. Escobar 126 esquina á San Rafael.

19678

MISS THEODORA BUSH

STUDIO CHACON 25, ALTOS

Da clases de Dibujo, Acuarela, Oleo, Pastel y Pintura esmaltada sobre porcelana.

18521

LIBROS E IMPRESOS

A LAS FAMILIAS

Memorandum ó libro de apuntes para 1908, con el calendario, los siglos y las épocas por orden alfabético, tablas para pagar sueldos y jornales, sistema métrico, reducción de pesos y medidas para apuntar la ropa una hoja en blanco para cada día, y otras muchas cosas útiles. 1 tomo bien encuadernado. No. Obispo 88, librería.

20128

Postales de última novedad

y tarjetas de felicitación, de visita y Año Nuevo, en "La Propaganda", Neptuno 107, entre Campanario y Perseverancia. 26-10

AGENDA DE BUFETE

Para 1908, con la lista de los vecinos de la Habana. De venta á \$1 en Obispo 86, librería. 20016

VINATERO Y LICORISTAS

Se venden etiquetas y detallan en cortas cantidades. Y. Bosque, Manrique 141 Habana. 20107

EL ALMANAQUE Bailly Bailhère para 1908 es el libro más interesante de todos los publicados, se manda por correo al que envíe 50 centavos Cy. á M. Ricoy y se da gratis un prospecto al que lo pida. Obispo 86, Habana. 19931

ARTES Y OFICIOS.

SOMBREROS de señoras y niños, se hacen por los últimos modelos desde \$1.00 tamaño, se reforman, dejándolos como nuevos. 63 Aguacate 63.

19918

HOJALATERO

Instalador se ofrece Amistad A accesoria, al lado del número 34.

20070

PEINADORA

Señorita peinadora ofrece sus servicios á domicilio, y á su casa, peinados á la moda, para teatros y reuniones. Admite abonados á precios económicos. Estrella 97.

19918

Esperanza Arruga. Peinadora del Vedado, calle C. número 190, entre 21 y 23.

19774

COMEJEN

O. Lajara. Único que garantiza la operación para quitar los pelos, sin dolor, sin molestias, donde quiera que sea contando con un gran procedimiento alemán. Recibe avisos en Lealtad número 134. Anuncios número y en su casa Concordia 174 también se hace cargo de pinturas preparadas con el mismo procedimiento. —Orlando Lajara.

19924

CARPINTERO MODELISTA

Construyo toda clase de modelos para piezas de maquinaria y comercio, por importación de maderas, por aceros, carpintería general y muebles finos, Ordens Limpio 73 Juan Cobo.

19711

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno á caudales, polvorinas, torres, paneles y baques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos Cuadros indicadores, tubos caudales, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de Espada núm. 32.

15841

Dolores Osorio. Peinadora

Tien el gusto de ofrecer á su numerosa clientela unas ondulaciones que aquí no se conocen, de mi propiedad. Especialidad en sintos y peinados para bodas, teatros, y bailes; también tiene crepe de todos colores, se ofrece en su salón O'Reilly 87 Teléfono número 3235

19645

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA Havana, December 13, 1907

"ACTUALIDADES"

As our readers saw yesterday in our cables, we did not lose our time when we protested against the unusual extension of the quarantine.

They have already explained from Washington, more or less satisfactorily, the aforesaid extension and they promise to raise the quarantine this month.

If it happens so, as it is to be expected, we fear that we will not be pardoned for it by our adversaries, for the latter's indignation keeps pace with the services rendered the country by this paper.

Lord, forgive us our trespasses! The DIARIO, it is said these days, has abandoned the miguelistas.

Untrue. More likely the miguelistas have abandoned the DIARIO.

But this isn't the case either. The fact is, merely, that the DIARIO cannot always agree with the Triunfo, and therefore it seems sometimes that our kindness toward those it represents diminishes somewhat.

Just yesterday, to seek no further for an example, the colleague mentioned publishes, with considerable satisfaction, the following incomprehensible declaration made by Sr. Torriente:

"I think furthermore that it is dangerous for Cuba that she finds the intervention in existence at a time when elections are being held in the United States, for it is well known that the most of the political parties labor for the annexation of Cuba to that nation."

And neither Sr. Torriente nor the Triunfo understand that nothing more annexationist in tendency has ever been published in this country than that same remark, for if the

majority of the American political parties desire annexation who is going to prevent it?

El Triunfo! Sr. Torriente, perhaps!

Meanwhile, just our astonishment at these imprudent statements made by the secretary of the Conservative Party and as imprudently published in the organ of the Miguelista Liberals, is enough to cause some people to exclaim aloud: See that? The DIARIO has turned Zayista!

Well, we lived through the same sort of thing under Palma.

No, the DIARIO isn't changing its course with any marked rapidity. It is the parties themselves which alter like so many cameleons.

The DIARIO keeps straight on, along its way, in the defense of the general interests of the country and acting with those who lend a hand in the noble work, be they who they may, and called by whatsoever name.

MRS. KEAN

We regret to know that the distinguished American lady, wife of Major Kean, Supervisor of the Sanitary Department, is seriously ill, and we wish her a prompt recovery.

PRINCELY MARRIAGE TAKES PLACE IN ATHENS

Prince George, Second Son of King of Greece Marries Princess Marie Bonaparte.

Athens, Dec. 12.—Prince George, second son of the King of Greece, and Princess Marie Bonaparte, were married today in the cathedral in the presence of the King and Queen and a gathering of high state dignitaries and members of the diplomatic corps.

The Archbishop of Athens assisted by five bishops performed the religious ceremony.

The civil marriage took place in France on the 21st of November.

GOVERNOR MAGOON'S EFFORTS FOR CUBA

He Has Been Actively and Vigorously Working to Raise Quarantine Against Cuba.

Governor Magoon has been actively and vigorously working to raise the quarantine against Cuba. On December 2nd, the day following the announcement that the quarantine would be extended, he cabled Washington and there has been a daily exchange of views ever since. The substance of the telegraphic correspondence is shown by the first cable sent by the Governor from Cuba and the cable received by him from Washington last evening, as follows:

Havana, Cuba Dec. 2, 1907. Acting Secretary of War, Washington.

The extension of the quarantine of United States ports against Cuba is working great harm, to the island and occasions much discontent. Usually at this season of the year Havana is full of tourists. Today there is none. Many residents of Cuba especially Americans who formerly lived in the southern states make visits to their old homes at this time. The Southern Pacific Railroad Company recently sold more than forty tickets good on boat sailing for New Orleans today anticipating quarantine would be raised December first. Travelers principally Americans greatly disappointed and equally disgruntled. General attention is being directed to fact that last year quarantine was raised on first of November although yellow fever was prevalent in Havana and the disease was not eliminated until the latter part of December. Even in years past when yellow fever was epidemic in Havana the quarantine was not extended beyond December first. There have been sharp frosts in New Orleans and cold weather prevailing throughout the southern states sufficient to prevent the stegomya biting as it does not bite in temperature of seventy three Fahrenheit or less. The temperature of Havana now ranges from seventy six degrees at midday to sixty eight at night. Outside of Havana temperature is undoubtedly five degrees lower. A careful record of nonim-

munes leaving infected foci is being kept. There are three cases of yellow fever in the island, two in Cienfuegos and one at Baimoa, the latter not yet confirmed. The last case in Havana occurred October twenty seventh and the last case before that occurred Oct. eighth. Last year during months of Oct. and November there were forty seven cases in Havana. This year there were only three. The commercial interests of Cuba are affected by the financial situation in the United States and will be seriously crippled if the quarantine deprives the island of the tourist trade which has been very large in recent years at least eighty percent thereof sailing from points south of Maryland. I wish you would take up the matter with the proper authorities and see if the quarantine cannot be raised. If there is anything we can do here to afford further precaution or greater protection we will be very glad to act upon suggestions of the Marine Hospital and Public Health Service.

MAGOON. Washington, D. C. Dec. 11, 1907.

MAGOON, Havana. Referring to your cable December tenth, Treasury Department states that: "Quarantine authorities hope to be able to abolish quarantine against Cuba by end of this month or sooner. Without quarantine infection could be carried to Florida in seventeen hours and to other gulf ports within the period of incubation. Attention is called to paragraph one naught eight of the United States quarantine laws and regulations, by which under certain conditions passengers can proceed from Cuba to United States without detention. The reasons for maintaining quarantine this year when no quarantine was maintained last year are first, the mean temperature of southern ports of the United States is somewhat higher than at this time last year and is not yet sufficiently low to destroy the mosquitoes; second, last year sources of all cases in Cuba could be accurately traced and determined; at present time undetermined foci of infection in Matanzas and Havana provinces evidenced by cases not completely recovered. United States authorities anxious to raise quarantine at first moment and will do so." This is result of personal conference with officials of Treasury Department.

OLIVER.

BELGIANS RECORD IN CONGO STATE

Their Services and Sacrifices are Remarkable as Judged by an English Critic

The famous African traveller, Sir H. H. Johnston, in a letter to the London "Times", declares that the policy of King Leopold has been disastrous to the Belgian Congo ever since 1894, but that no man has been better served.

He then continues: "I think if a vote could be taken among all the missionaries of all denominations serving on the Congo as to the two men best fitted to be administrators or governors-general of the Congo, the selection would lie with Col. Thys and Commandant Malfeyt. The way in which Col. Thys and all those acting under him or in any way controlled by him have carried out the construction of railways in the Congo basin is a subject of repeated praise. The names of something like one hundred Belgians of distinction could be quoted who have accomplished remarkable feats of discovery, of bravery in dealing with Arabs or recalcitrant savages, of conciliation, and of instruction, together with notable successes in the way of public works and agricultural experiments.

None of these names belong to people in any way connected with such concessionary companies as have abused their privileges, or to policy of the royal domains. They have been for the most part men very poorly paid, but as enthusiastic for the accomplishment of great feats as any similar list of men who have served Britain, France, Germany, or Portugal in tropical Africa. The unselfishness of these men, the remarkable results of their work are well known in Belgium.

The feeling still exists there that these tremendous sacrifices, personal and national, which have been made by Belgium and the Belgians for the civilization of a million square miles of Central Africa are entirely ignored in England. I think if it was realized in Belgium that we do know and appreciate what has been done in this direction, and that we are really and truly anxious that the national efforts of Belgium shall not be unnecessarily frustrated, the people as a whole would insist on an account being rendered by King Leopold of his stewardship, and on the rapid arrangement of equitable terms on which the immediate, direct, national Belgian administration of the Congo State shall commence."

OLIVER.

ENGLISH AND EGYPTIANS NEED INTERCOURSE

Lack of Relations Brings Misunderstandings.—Popularity of the Nationalist Movement.

A correspondent of a London journal, writing from Cairo, thinks that the attitude of the British may have a good deal to do with the popularity of the Nationalist movement in Egypt.

"It is unhappily true," he says, "that there is practically no intercourse whatever between the English and Egyptian other than an official one, and, while this state of things exists, increased misunderstandings must inevitably arise. For the only way by which the native can become acquainted with the really sterling qualities of the Englishman out here is by a closer and more informal intercourse. And the Englishman can have no knowledge of the real nature, hopes, and aspirations of the Egyptian unless he takes the trouble to find out for himself, by talking to the more thoughtful representatives of that nation.

"We are as a nation too apt to take the opinion of others as to the moral and intellectual worth of the native, too conventional to judge for ourselves; nor is this altogether a matter for astonishment, for the young English official comes out here straight from Oxford or Cambridge, and finds himself in a position of considerable responsibility. He has no experience of the world beyond that very limited one of the public school and the university; he has travelled little, if at all, and has only mixed with his own kind. He has the Englishman's instinctive mistrust of anything that is to him out of the common, and which he does not understand, and avoidance of what is to him alien and foreign. He comes straight from this delightful but narrow life into a position of great authority over a people of whom he has no previous experience, and whom his training has in no way prepared him to understand. His only idea of being dignified is to be rude, and the result is so surprising in the excellence of its administrative results that it is the more to be regretted that he does not mix a little sympathy with his unswerving devotion to duty and truth, for the already admirable results would be doubled."

UNA joven blanca desea colocarse de criada de mano en casa de moralidad o para limpieza de habitaciones, sabe cumplir con su obligación. Informan en Ancha del norte, número 248.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano o manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informan en Ancha del norte, número 248.

DOS PENINSULARES desean colocarse, una de cocinera o criandera, con buena y abundante leche a leche entera, y la otra de cocinera. Sabe cumplir con su obligación. Tienen quien las garantice. Informan en Ancha del norte, número 248.

MODISTA peninsular recién llegada desea trabajar en casa particular de 7 a 6 con su propia máquina. Informes Dragones 110 cuarto número 30.

SE SOLICITA una criada de mano de color. Suelto diez pesos plata y ropa limpia. San Rafael 72.

UNA SRA. cocinera desea colocarse en establecimiento o casa particular. Darán razón en Industria número 92.

DESEA COLOCARSE un joven bastante adelantado de sastrería, informarán en Luyano 184 La Esperanza, teléfono 6046.

UN BUEN sirviente para familia de guiso ofrece sus servicios así como para camarero en el servicio de las mejores casas de la Habana y Madrid, gran práctica en el servicio mesa y de caballeros y como tal prueba sus méritos. Informan Prado 99 vidriera.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criada de mano o manejadora. O para ayudante de cocina. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. También un cocinero en casa particular o de comercio. Estrella 37.

JOVEN española con poco tiempo en el país desea colocarse de criada de mano. Informan en el arco del Pasaje número 3, Sastreña.

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano en casa de moralidad. Sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informes Dragones 43.

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Es cumplidora en su deber y tiene quien la recomienda. Informes O'Reilly 30.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano o manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tienen quien la recomienda. Informan Angles 79.

UNA BUENA cocinera repostera, peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Cocina a la inglesa, francesa, cubana y criolla y tiene garantías. Tienen quien la recomienda. Informes Ancha del norte, número 248.

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa de un matrimonio o corta familia. Sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informes Dragones 43.

UNA BUENA cocinera repostera, peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Cocina a la inglesa, francesa, cubana y criolla y tiene garantías. Tienen quien la recomienda. Informes Ancha del norte, número 248.

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa de un matrimonio o corta familia. Sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informes Dragones 43.

UNA BUENA cocinera repostera, peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Cocina a la inglesa, francesa, cubana y criolla y tiene garantías. Tienen quien la recomienda. Informes Ancha del norte, número 248.

UNA SRA. peninsular desea colocarse en casa de un matrimonio o corta familia. Sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informes Dragones 43.

SE DESEA colocar una joven de criada de mano o manejadora. Es cariñosa para los niños; tiene quien la recomienda, entiendo también de cocina, también desea colocarse de manejadora o con una familia que vaya al campo. Diríjase Revillagigedo número 87. También desea colocarse una criandera de tres meses de parida. Se puede ver el niño. Informan Revillagigedo número 87.

UNA criandera peninsular desea colocarse de tres meses de parida. Se puede ver el niño. Tiene personas que la garantizan. Informan Inquisidor número 14 altos.

SE SOLICITA un criado. Para la limpieza de la casa en la cual tiene que fregar pisos, diríjase a Ochoas 36. Sueldo tres centenes.

EN ACOSTA NUM. 7, ALTOS. Se necesita una criada que sea trabajadora y formal. Con buenas referencias. Se da su sueldo.

UNA CRIANDERA recién llegada de España, con su niño que se puede ver y con leche abundante, desea colocarse de criada de mano o manejadora. Informan San Lázaro 265.

CRÍANDERO de mano — Se solicita uno, que sepa su obligación y presente buenos informes. Virtudes número 15.

UNA BUENA cocinera peninsular acalmada en el país desea colocarse en casa particular. Tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informan San Lázaro 295.

SE DESEA colocar una joven peninsular en casa de una familia respetable de criada de mano o manejadora. Sabe cumplir con su obligación. Informan Ponce de León número 7.

DESEA colocarse un buen criado de mano que sabe bien su obligación. Entiendo de jardín, tiene recomendación. Informan Inquisidor número 14. Cuarto 23.

UNA SRA. de color desea colocarse de lavandera o en un matrimonio o corta familia. Tiene quien la garantice. Informan Sol 22.

DESEA colocarse un matrimonio sin hijos que sabe bien su obligación. Entiendo de buena lavandera y entiendo los trabajos de limpieza de una casa y el entiendo los trabajos del campo y criados y portero y sajea a cualquier punto de la Isla. Diríjase San Nicolás 32 altos.

UN MATRIMONIO españoles, de reconocida honradez en esta capital, desean la esposa, servir a las señoras con toda independencia, en un Hotel y portero y sajea a cualquier punto de la Isla. Diríjase San Nicolás 32 altos.

EXCELENTE criandera una señora peninsular de un mes de parida, desea colocarse de criada de mano o manejadora. Sabe cumplir con su obligación. Tienen quien la recomienda. Informan Ancha del norte, número 248.

CRÍANDERO de mano se solicita una que sea buena en la calle 11 número 2 entre las calles 2 y 4 del Vedado.

DESEA colocarse un buen criado de mano que sabe bien su obligación. Entiendo de jardín, tiene recomendación. Informan Inquisidor número 14. Cuarto 23.

UNA SRA. de color desea colocarse de lavandera o en un matrimonio o corta familia. Tiene quien la garantice. Informan Sol 22.

EXCELENTE criandera una señora peninsular de un mes de parida, desea colocarse de criada de mano o manejadora. Sabe cumplir con su obligación. Tienen quien la recomienda. Informan Ancha del norte, número 248.

CRÍANDERO de mano se solicita una que sea buena en la calle 11 número 2 entre las calles 2 y 4 del Vedado.

DESEA colocarse un buen criado de mano que sabe bien su obligación. Entiendo de jardín, tiene recomendación. Informan Inquisidor número 14. Cuarto 23.

CRÍANDERO DE MANO. En Neptuno 57 altos se solicita uno que sea bueno y presente referencias de diez a cinco años de familia que vaya al campo. Diríjase Revillagigedo número 87.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano o manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda por ella. Informan Animas 58.

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criada de mano o manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda por ella. Informan Animas 58.

SE SOLICITA una criada de mano que sepa su obligación y presente buenos informes. Virtudes número 15.

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano o de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Sol 22.

UNA CRIANDERA desea colocarse. Tiene 3 días de parida. Tiene el niño que puede verse, también desea colocarse de manejadora o criada de mano, un joven, los dos peninsulares. Informarán Monserrate 123.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Sol 22.

UNA BUENA criada peninsular desea colocarse. Ha estado en muy buenas casas y tiene buenas referencias. Sabe coser a mano y a máquina. Informan Angles 71.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomienda. Informan Salud 133.

UNA SRA. joven peninsular desea colocarse de criada de mano o manejadora. Tiene buenas referencias. Zanja 72 en la misma hay un joven que desea colocarse de repartidor de carteras o fregador de platos.

SE DESEA colocar una joven peninsular de manejadora, no teniendo inconveniente de viajar, desea colocarse de repartidor de carteras o fregador de platos.

UNA SRA. o señora de alguna solvencia, podrá ganar en su casa independientemente de \$4 a \$8 diarios, previa enseñanza de labores nuevas en la Habana. Gran consumo. Diríjase a Aguacate 138, Oficinas. De 10 a 12 y de 5 a 7.

CRIANDERA. Cuatro nodrizas jóvenes, sanas, con mucha leche desean colocarse. Consultas 23. Casa del Dr. Tremois.

SE DESEA una casa que tenga sala, saleta, comedor, en las cuadras comprendidas entre Campanario y Consulado, y de San José a San Lázaro. Avisar al teléfono número 3.014.

DOS PENINSULARES una joven y otra de mediana edad desean colocarse de criadas de mano o manejadoras. Sabe cumplir con su deber y están acalmadas. Tienen quien las recomienda. Informan Blanco 80 bodega.

DESEA COLOCARSE de criada de mano una peninsular; no tiene inconveniente salir a campo, siendo caso de moralidad y corta familia. Factoría número 1.

SE SOLICITA una criada de mano blanca o de color que sepa su obligación y tenga buenas referencias. Sueldo tres lises y ropa limpia. San Miguel 132.

SE NECESITA un MECANOGRÁFO. Que sepa inglés, y que tenga conocimientos de escritorio. Zulueta 48.

VENTAJOSO. casamiento legal puede hacerse escribiendo muy formalmente y sin escrúpulos al Sr. ROBLES, Apart. de Correos de la Habana, núm. 1014. Se mandando el sello, contesta a todo el mundo.—Mucha moralidad y reserva impenetrable.—Hay proporciones magníficas para verificar positivo matrimonio. 19055 8-5

SE DESEA alquilar casa amueblada con 4 cuartos, sala, comedor, etc. etc. en el Vedado, Cerro G. Marlanco. Diríjase al Apartado 733.

AVISO.—Desea V. estar bien servido? Pida sus criados a LA CUBANA de R. Alvaréz y Morúa. Única Agencia que cuenta con escogido personal en práctica y honradez. Aguilera 72 teléfono 3663 entre O'Reilly y San Juan de Dios.

SE SOLICITA una criada de mano que sepa su obligación y presente buenos informes. Virtudes número 15.

DESEA PONERSE al servicio de un caballero, únicamente para su servicio particular, siendo un esclavo de sus deberes y contando con informaciones de su vida moral para la ciudad que para el interior. Y sin otro atentamiento de todo el que me necesite. Mi dirección: Consejero Arango letra C. Cerro G. 8-13

UNA CRIANDERA de cinco meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse. Tiene quien la recomienda. Informan Estrella 33.

SE SOLICITAN Agentes en Tejadillo 45 para un negocio muy productivo y de fácil representación siendo de suma utilidad, para las clases trabajadoras. Se les abona muy buena comisión.

SE DESEA saber el paradero de José Mesa Cio, que estaba en un café de la calle de Dragones. Lo solicita Ceferino García. Casa de Solvino de Bea y comp. en Matanzas. C. 2628. Informes Dragones 43.

PRESTO dinero para alquileres, sobre toda clase de fincas en esta ciudad y en Jesús del Monte, Cerro y Vedado, aunque se pida hipotecadas del 1 por 100 en adelante. Osvaldo Martínez, Habana 70.

Dinero e Hipotecas. Dinero con primera, segunda y tercera hipoteca de toda clase de fincas.

Compro casas y me hago cargo de administrarlas dando garantía efectiva. Me hago cargo de toda clase de asuntos judiciales. Empedrado 31. F. Valdés.

Tengo \$70,000 para darlo desde el 8 por 100 en adelante y hasta en cantidades de \$500 y para el campo en la Provincia de la Habana. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 a 5. Se compran casas de \$2,000 hasta \$30,000.

SE DAN 6 000 PESOS. En primera hipoteca y del 8 por 100 en adelante con garantía de crédito y de \$500 y de \$1000. En Principio número 15.

\$80,000 oro español deseo colocar a módica renta en Primera hipoteca, sobre fincas urbanas, en esta ciudad. También doy dinero en pagados, con buena garantía y sobre tres casas en punto comercial. No quiero corredores. Ramo G. Mendonza, Café El Fenix, Belascoain y Concordia número 2. Teléfono 1376, a todas horas.

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y venta de fincas. Evello Martínez, Empedrado 40 de 12 a 4.

SE NECESITA un MECANOGRÁFO. Que sepa inglés, y que tenga conocimientos de escritorio. Zulueta 48.

SE NECESITA un MECANOGRÁFO. Que sepa inglés, y que tenga conocimientos de escritorio. Zulueta 48.

SE NECESITA un MECANOGRÁFO. Que sepa inglés, y que tenga conocimientos de escritorio. Zulueta 48.

DINERO en Hipoteca lo doy sobre fincas en esta ciudad, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, del 1 al 12 por 100 anual; en finca rústica, provincia de Habana, al uno y uno y medio por 100. José Figarola, San Ignacio 24, de 2 a 5.

EN 3,000 PESOS M. A. Una casa nueva con sala, saleta, y 4 cuartos, libre de gravamen, en Jesús del Monte. Informan Amargura 48.

REPARTO "OJEDA". El municipio de la población entre las calzadas de Jesús del Monte y la de Concha y lindando con la del Luyano. Frente a la fábrica de tabacos de Henry Clay. Tiene agua abundante, solares en los calles de Manuel Pérez, Rodríguez, Lucio, Fábrica etc. Vea lo que allí se está fabricando. Pianos 4. Calle Amargura 43, Administración "Sin gravámenes."

VEDADO. Se vende a precio muy moderado y libre de censo, un espléndido solar de esquina en el mejor de la loma. A. C. Apartado 791. Habana.

BARRIO DEL ANGEL. Vendo una magnífica casa moderna, con zaguan, 2 ventanas, sala, comedor, 4 cuartos, 3 cuartos altos, toda de azotea, pisos finos, baño de San Leopoldo, 2 casas modernas de alto y bajo con zaguan, 2 ventanas; renta \$208.70 oro, se dan baratas pues hace falta dinero. José Figarola, San Ignacio 24, de 2 a 5.

BARRIO DE COLON vendo una casa moderna con 2 ventanas sala, comedor, 4 cuartos, 4 cuartos, saleta, 1 salón alto, saleta, pisos de mármol y mosaico, magnífico baño y muy inmediata a la Iglesia del Monserrate, José Figarola, San Ignacio 24, de 2 a 5.

BARRIO DE MONSERRATE. Vendo una preciosa casa moderna de alto y bajo independiente, con 2 ventanas, saleta de mármol; renta 23 centenes, \$13,500; en Concordia inmediato a Belascoain otra sala, comedor 4 cuartos, toda de azotea, cloaca, pisos finos \$500, José Figarola, San Ignacio 24, de 2 a 5.

SE VENDE una tintorería con buena maquinaria y barata por no poderla asistir el amo. Informarán Sol 22, Camisera.

LA COMPANIA ARRENDATARIA DE CURA tiene sus oficinas en la calle de Mercaderes número 11.

El propietario que no adquiera datos y detallada información sobre las operaciones de esta Compañía, comete un acto de negligencia en perjuicio de sus propios intereses.

UNICO AGENTE. Oscar Diaz. HABANA 78.

HORAS DE 1 A 3. TELEFONO 632.

LIQUIDACION DE TERRENOS. Se liquida todo el resto de la finca SAN NICOLAS, situada en la Calzada y fondo de Zapata, frente al Castillo del Principe, desde 50 cts. para arriba en lotes de 1,000 metros. Unico Agente. Oscar Diaz. HABANA 78. HORAS DE 1 A 3. TELEFONO 632.

